

SEGUNDO
INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
2026

DIPUTADO ELÍAS OTHONIEL
ABTANAIM MADERA CORDERO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO


LXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

ÍNDICE

Presentación 05
I. Salud 06
#SaludSinBarreras 07
Niñas y niños saludables 08
#MujerCuídate 09
#ChoferesSaludables 11
Regálale un gol a tu salud 12
II. Prosperidad para las familias 14
#SubsidiosPrósperos 15
Aves de traspatio productivas 16
Apoyo a emprendedores 17
III. Trabajo en territorio 19
Recorridos y visitas comunitarias 20
Reuniones vecinales 21
Audiencias ciudadanas/Gestión social 22
Educación y deporte comunitario 23
IV. Trabajo legislativo 25
Protección de las personas usuarias de grúas 26
Educación inclusiva para estudiantes con discapacidad visual 27
Fortalecimiento al tipo penal de feminicidio 27
Donación de órganos, tejidos y células 28
Reconocimiento de nuevas formas de violencia contra las mujeres 28
Prevención y atención del acoso escolar 29
Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica 29
Fortalecimiento del servicio público municipal 31
Regulación de la contaminación auditiva vehicular 31
Atención de la salud mental en situaciones de urgencia médica 32
Protección a los pacientes y al personal del área de la salud 33
Actividad física comunitaria como estrategia de salud 33
Participación institucional 35
V. Comisión de salud 43
Dictámenes de la comisión de salud 43
Vinculación con organizaciones y profesionales de la salud 45
Salud en territorio: escuchar, recorrer y dar seguimiento 50
VI. Convenios que se convierten en oportunidades 54
Educación superior: más oportunidades para nuestros jóvenes 54
Acceso a servicios médicos: cuidar también es acercar 55
VII. Reconstrucción del tejido social 57
Equipamiento a escuelas e iglesias 57
Brigada médica en el Instituto Tecnológico Superior de Centla 58
Brigada médica en apoyo a la Policía Estatal de Caminos 58
CineMaderaFest 59
Apoyo humanitario ante las inundaciones 59
VIII. Mensaje final 62
Anexo fotográfico 63



PRESENTACIÓN

Representar a las **familias de Centla** desde el Congreso del Estado es una responsabilidad que va mucho más allá de ocupar un espacio en el Poder Legislativo. Significa escuchar las necesidades de nuestra gente, conocer de cerca las realidades que viven nuestras comunidades y asumir el compromiso de buscar, desde nuestras atribuciones, respuestas que contribuyan a construir un mejor Tabasco.

Nuestro estado tiene grandes fortalezas, pero también enfrenta retos que nos exigen mantener una visión cercana, responsable y sensible. Cada comunidad tiene sus propias necesidades; cada familia enfrenta circunstancias distintas y detrás de cada demanda ciudadana existe una historia que merece ser escuchada. Por eso, **el trabajo legislativo no puede permanecer distante de la realidad: debe caminar junto a ella**.

Durante este segundo año de actividades, hemos consolidado una forma de trabajo basada en escuchar, dialogar y dar seguimiento a las necesidades de nuestra gente. Desde el Congreso del Estado hemos impulsado propuestas y acuerdos para atender los retos de nuestra entidad; **en territorio, hemos mantenido una presencia cercana en todas las comunidades de Centla, escuchando de primera mano las necesidades de quienes ahí viven para buscar alternativas que permitan atenderlas**.

Como diputado y presidente de la Comisión de Salud, he asumido con especial responsabilidad la tarea de contribuir a que la salud sea entendida como un derecho que debe protegerse y fortalecerse. **Escuchar a pacientes, trabajadores del sector, especialistas e instituciones nos permite comprender mejor los desafíos que enfrenta nuestro sistema de salud y, a partir de ello, impulsar acciones que ayuden a mejorar** las condiciones de quienes todos los días dependen de estos servicios.

Este informe es una forma de rendir cuentas y, al mismo tiempo, de compartir el camino que hemos recorrido durante este segundo año. En sus páginas se encuentran las iniciativas, propuestas, trabajos legislativos, gestiones, encuentros y acciones que forman parte de una responsabilidad que se construye todos los días y que tiene como principal referente a la ciudadanía.

Sé que todavía hay mucho por hacer. **El servicio público no termina con un informe ni con el cumplimiento de un periodo; por el contrario, cada resultado nos plantea nuevos retos y cada necesidad que escuchamos nos recuerda que debemos seguir trabajando.** Porque legislar también es estar cerca, entender, gestionar y buscar alternativas cuando alguien toca nuestra puerta en busca de una respuesta.

Este segundo año nos deja aprendizajes, avances y nuevos desafíos. Los recibimos con la misma convicción con la que asumimos esta responsabilidad: **trabajar por Tabasco con cercanía, con responsabilidad y con la voluntad de seguir dando resultados a nuestra gente**.

Dip. Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero
Presidente de la Comisión de Salud del
H. Congreso del Estado de Tabasco.

I. Salud

La salud ha sido uno de los principales ejes de mi trabajo durante este segundo año. Como médico y como presidente de la Comisión de Salud, tengo claro que **cuidar la salud de *#NuestraGente* significa mucho más que atender una enfermedad cuando ya se ha presentado; también significa prevenir, detectar a tiempo y acercar servicios a quienes, por la distancia, sus condiciones económicas o sus actividades diarias, muchas veces encuentran dificultades para acceder a ellos**.

Con esa convicción, decidí llevar este esfuerzo directamente a las comunidades. Durante este periodo realizamos 18 jornadas y brigadas médicas, mediante las cuales atendimos a **2,534 personas y realizamos 4,269 estudios preventivos**, además de consultas médicas, orientación y acciones para facilitar el acceso a medicamentos a bajo costo.

Estos estudios comprendieron **1,128 biometrías hemáticas, 571 reacciones febriles, 467 estudios de colesterol, 421 estudios de triglicéridos, 351 estudios de ácido úrico, 683 exámenes generales de orina, 238 electrocardiogramas y 410 ultrasonidos**.



Esta estrategia nos permitió llegar a distintas comunidades de Centla, entre ellas **Vicente Guerrero, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Ignacio Allende, Ignacio Zaragoza, Simón Sarlat, Francisco I. Madero, El Bellote, La Estrella, Boca de Chilapa, Chichicastle, Arroyo Polo, Ribera Alta, Potrerillo, San José de Simón Sarlat, Las Palmas, Boca de Pantoja y Las Tijeras**, además de otras localidades, rancherías y ejidos donde hemos mantenido presencia y contacto con nuestras familias.

Cada comunidad nos ha permitido conocer de cerca una realidad distinta: hay familias que necesitan una consulta, personas que han postergado un estudio por su costo, adultos mayores que requieren atención cercana y trabajadores que, por sus horarios, difícilmente pueden acudir a un servicio médico. Por eso decidimos acercarnos nosotros.

#SaludSinBarreras

Con el programa ***#SaludSinBarreras*** buscamos acercar servicios médicos y preventivos a las comunidades, partiendo de una convicción muy sencilla: nadie debería tener que posponer el cuidado de su salud porque una consulta, un estudio o un traslado represente una dificultad para su familia.

Durante este segundo año realizamos **11 jornadas, en las que atendimos a 1,186 personas y realizamos 2,012 estudios preventivos, además de brindar 756 consultas médicas. Del total de estudios, 517 fueron análisis de laboratorio, 96 electrocardiogramas y 84 ultrasonidos, mientras que 1,315 correspondieron a otras pruebas preventivas y estudios complementarios** realizados durante las jornadas.

"A veces, una consulta, una atención o una palabra de esperanza pueden cambiar el día de una persona. Por eso, llevar servicios de salud hasta nuestras comunidades también es una forma de decirles: aquí estamos, no están solos."



Estas acciones nos permitieron acercarnos a comunidades como **Vicente Guerrero, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Ignacio Allende, Simón Sarlat, Quintín Arauz, Francisco I. Madero, Arroyo Polo y Ribera Alta**, además de otras localidades donde las familias nos abrieron las puertas para llevar atención.

Cada jornada representa para mí una oportunidad de estar cerca. De mirar a los ojos a una madre que busca saber si su hijo está bien, de escuchar a un adulto mayor que necesita orientación o de acompañar a una persona que durante mucho tiempo había dejado para después una revisión médica. Porque detrás de los 2,012 estudios hay 1,186 historias y cada una merece nuestra atención.

#SaludSinBarreras es una forma concreta de acercar el bienestar a nuestras comunidades y de demostrar que cuando trabajamos cerca de nuestra gente podemos encontrar mejores alternativas para cuidar lo que más importa.



Niñas y niños saludables

No existe preocupación más grande para una familia que la salud de sus hijos. Por eso, dentro de este esfuerzo, también buscamos generar alternativas para que nuestras niñas y niños pudieran acceder a estudios preventivos y las familias contaran con mayor tranquilidad.

Para una madre o un padre, contar con la posibilidad de revisar la salud de sus hijos representa mucho más que recibir un resultado. Significa tener información para actuar, para buscar atención cuando sea necesario y para acompañar mejor su crecimiento.

A través del programa Niñas y Niños Saludables, acercamos estudios clínicos a costos subsidiados para facilitar la detección oportuna de posibles problemas de salud. **Durante este segundo año beneficiamos a 347 niñas y niños y realizamos 626 estudios, de los cuales 184 fueron biometrías hemáticas, 106 reacciones febriles, 91 estudios de colesterol, 82 estudios de triglicéridos, 74 estudios de ácido úrico y 89 exámenes generales de orina**.

Con este programa tuve la oportunidad de recorrer distintas comunidades de Centla, acercando acciones de salud y prevención a nuestras niñas y niños. Estuvimos en **Vicente Guerrero, Benito Juárez, Quintín Arauz, Simón Sarlat, Cuauhtémoc, Tabasquillo y muchas otras localidades**, donde pude escuchar a las familias y conocer de cerca sus necesidades, porque cuidar la salud de nuestra infancia es también sembrar bienestar y esperanza para el futuro de nuestras comunidades.

Niñas y Niños Saludables representa una apuesta por el futuro de nuestras familias: detectar hoy para atender mañana y brindar a nuestras niñas y niños mejores oportunidades para crecer con bienestar.

#MujerCuídate

Muchas veces las mujeres son quienes están pendientes de la salud de toda la familia y, precisamente por ello, terminan dejando sus propias necesidades para después. Entre el trabajo, el hogar, los hijos y las responsabilidades cotidianas, hacerse un estudio puede convertirse en algo que siempre parece poder esperar.

Por eso impulsé el programa ***#MujerCuídate***, una estrategia pensada para acercar servicios preventivos y estudios médicos a las mujeres de nuestras comunidades, facilitando el acceso a herramientas que pueden ayudar a detectar oportunamente alguna condición de salud.

Durante este periodo **realizamos 4 jornadas, en las que atendimos a 527 mujeres y realizamos 811 estudios preventivos. De ellos, 203 fueron biometrías hemáticas, 117 estudios de colesterol, 108 estudios de triglicéridos, 96 estudios de ácido úrico, 174 exámenes generales de orina y 113 estudios complementarios**.

Este programa nos dio la oportunidad de llegar a **mujeres de Frontera, Vicente Guerrero, Benito Juárez, Simón Sarlat, Quintín Arauz y El Bellote**. En cada visita encontramos historias de mujeres que todos los días cuidan, trabajan y sostienen a sus familias, pero que muchas veces dejan su propia salud para después.

Acercarles estos servicios fue también recordarles algo que nunca debemos perder de vista: ellas también merecen ser cuidadas, escuchadas y atendidas a tiempo.



Para mí, cada una de estas jornadas tiene un significado especial. Porque cuando una mujer decide revisar su salud, también está tomando una decisión por quienes la rodean. Una detección oportuna puede significar años de vida, tranquilidad para una familia y la posibilidad de atender un problema antes de que se convierta en algo mayor.

#MujerCuídate **representa mi convicción de que nuestras mujeres también merecen que alguien cuide de ellas, porque proteger su salud es fortalecer a nuestras familias y construir comunidades** con mayor bienestar.



“El poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.”

- Expresidente Andrés Manuel López Obrador.

#ChoferesSaludables

Hay trabajadores que comienzan su jornada cuando todavía no sale el sol y pasan buena parte del día detrás de un volante. Recorren nuestras carreteras, trasladan personas, movilizan mercancías y realizan una actividad indispensable para la vida cotidiana de nuestras comunidades.

Sin embargo, **detrás de cada trabajador del volante existe también una familia que espera su regreso**. Por eso consideré importante acercar la prevención a este sector, tomando en cuenta que sus horarios y condiciones de trabajo muchas veces dificultan que puedan detenerse para atender su propia salud.

Con el programa ***#ChoferesSaludables*** **atendimos durante este segundo año a 183 trabajadores del volante y realizamos 276 estudios preventivos**, además de brindar orientación para identificar oportunamente posibles alteraciones que pudieran afectar su bienestar y su actividad laboral.

Para mí, estos resultados tienen un significado especial. Un estudio preventivo puede parecer algo pequeño, pero para una persona que depende de su salud para trabajar puede representar la oportunidad de descubrir a tiempo una condición médica que necesita atención.

Para mí, **el trabajo legislativo también significa salir del Congreso y caminar nuestras comunidades**, escuchar a nuestra gente y conocer de cerca sus necesidades.

Llevar este programa hasta **Frontera, Vicente Guerrero, Cuauhtémoc e Ignacio Allende** es parte de esa visión del nuevo humanismo mexicano: una forma de servir que pone a las personas en el centro y entiende que legislar también es estar presentes, acompañar y construir soluciones desde el territorio.



> ***Cuidar a quienes recorren nuestros caminos también es cuidar a sus familias. Porque cada trabajador que vuelve sano a casa representa tranquilidad para quienes lo esperan.***

Regálale un gol a tu salud

El **Mundial 2026** nos brindó una oportunidad que quisimos aprovechar de una manera distinta: sabemos que el fútbol logra reunir a familias, amigos y comunidades alrededor de una misma emoción. Por ello, decidimos convertir esos momentos de convivencia en una oportunidad para hablar de algo que muchas veces dejamos para después: nuestra salud.

Así nació "**Regálale un Gol a tu Salud**", una iniciativa que, junto con mi equipo de trabajo, llevamos al territorio para acercar la prevención de una manera sencilla, cercana y diferente. Porque hablar de salud también es encontrar nuevas formas de acercarnos a las personas, escuchar sus necesidades y recordarles que una revisión a tiempo puede hacer una gran diferencia.

Durante estas jornadas tuvimos la oportunidad de **beneficiar a 291 personas**, a quienes acercamos servicios de prevención y realizamos **544 estudios, entre ellos 112 biometrías hemáticas, 73 reacciones febriles, 89 estudios de colesterol, 81 de triglicéridos, 68 de ácido úrico y 121 exámenes generales de orina**.

Esta iniciativa reafirma algo en lo que creo profundamente: **representar a nuestra gente significa conocer de cerca sus realidades y no perder el contacto con el territorio**. Cada jornada me ha permitido escuchar, convivir y entender mejor las necesidades que existen en nuestras comunidades. Esa cercanía es la que debe darle sentido al trabajo que realizamos desde el Congreso, porque detrás de cada iniciativa y de cada decisión debe existir siempre un propósito: mejorar la vida de las personas.



Por eso quisimos aprovechar la emoción del fútbol para dejar un mensaje que va mucho más allá de un partido: así como celebramos cada gol que nos llena de alegría, también debemos aprender a celebrar cada decisión que tomamos para cuidar nuestra salud.

Porque al final, los goles más importantes no siempre aparecen en un marcador. A veces están en detectar a tiempo una enfermedad, en prevenir antes de que sea demasiado tarde, en tomar la decisión de hacerse un estudio o en volver a casa con la tranquilidad de saber que dimos un paso para cuidar de nosotros y de quienes más queremos.

Al final de todo, **servir también significa entender que detrás de cada acción hay una historia, una familia y una esperanza**. Y si desde nuestro trabajo podemos contribuir a que una persona se cuide, prevenga o llegue a tiempo, entonces todo el esfuerzo habrá valido la pena.

Al mirar todo lo que hemos recorrido, entiendo que **las cifras solamente cuentan una parte de la historia. La verdadera dimensión de este trabajo está en cada comunidad que nos abrió sus puertas, en cada persona que se acercó a una jornada, en cada familia que encontró una oportunidad para cuidar su salud y en cada diagnóstico que pudo conocerse a tiempo**. Está también en las conversaciones que tuvimos, en las necesidades que escuchamos y en todo aquello que nos permitió conocer de frente la realidad de nuestra gente.

Cada jornada, cada estudio y cada visita tuvieron un mismo propósito: acercar la salud a quienes muchas veces encuentran obstáculos para acceder a ella y hacer de la prevención una posibilidad real para nuestras familias. Porque cuando el trabajo se hace cerca de la gente, deja de ser solamente una responsabilidad y adquiere un rostro, una historia y un sentido.

Este capítulo nos deja aprendizajes, pero también nos confirma el camino que debemos seguir: **continuar trabajando desde el territorio, escuchando, gestionando y buscando que las necesidades de nuestras comunidades encuentren respuestas**. Desde mi responsabilidad como legislador, seguiré llevando esta visión al trabajo que realizamos, porque estoy convencido de que representar a nuestra gente significa conocer su realidad y trabajar para transformarla en mejores oportunidades y mayor bienestar.

Hoy cerramos este capítulo, pero no cerramos el compromiso. La salud seguirá siendo una prioridad y nuestra gente seguirá siendo la razón de cada esfuerzo. Porque **cuando logramos que una familia tenga una oportunidad más para cuidar de los suyos, cuando alguien decide prevenir y cuando una persona recibe atención en el momento que la necesita, sabemos que estamos avanzando en la dirección correcta**.

Ese es, para mí, el verdadero valor de servir: **hacer que nuestro trabajo tenga un significado en la vida de las personas y que cada esfuerzo realizado desde el Congreso encuentre también un espacio en las comunidades que representamos**.



II. Prosperidad para las familias

Sé que para muchas familias cada peso cuenta, que **detrás de una compra para el hogar existe un esfuerzo diario y que, cuando se trata de adquirir una herramienta de trabajo, mejorar las condiciones de una vivienda o resolver una necesidad básica, encontrar un precio más accesible puede representar una diferencia importante** para la economía familiar.

Por eso, durante este segundo periodo de trabajo también concentré parte de mi trabajo en generar alternativas que ayudaran directamente al bolsillo de nuestra gente. A través de gestiones, subsidios y apoyos buscamos que las familias pudieran acceder a productos útiles para su hogar y sus actividades cotidianas a precios por debajo de los que normalmente encontrarían en el mercado.

Durante este año de actividades **beneficiamos a 1,327 familias mediante 2,486 apoyos y productos subsidiados, acercando alternativas a distintas comunidades de Centla**. Este esfuerzo comprendió productos para el hogar, herramientas, materiales para actividades productivas y artículos que pueden representar un ahorro significativo para las familias.

Este trabajo fue más allá de ayudar a las familias a adquirir productos a mejores precios; buscamos crear oportunidades para que pudieran fortalecer su economía, emprender y generar sus propios ingresos, entendiendo que el bienestar también significa contar con herramientas que permitan salir adelante con esfuerzo y autonomía. **Con esa visión impulsamos tres líneas de acción: Subsidios Prósperos, apoyo a la economía familiar mediante aves de corral y respaldo a pequeños emprendedores**, porque fortalecer a una familia también es darle mayores posibilidades para construir un futuro.



#SubsidiosPrósperos

Con el programa ***#SubsidiosPrósperos*** buscamos algo muy concreto: que las familias puedan adquirir productos que necesitan para su hogar, sus actividades cotidianas o sus labores productivas a precios subsidiados.

Durante este periodo logramos acercar 1,864 productos subsidiados a 936 familias, representando una alternativa de ahorro para hogares que diariamente tienen que distribuir sus ingresos entre alimentación, servicios, transporte, educación y otras necesidades.

A través de este programa gestionamos productos diversos como **bombas de agua, bombas para fumigar, carretillas, escobas, láminas, machetes, montenes, palas, picos, tanques de gas, tinacos y herramientas para el trabajo del campo, entre otros artículos de utilidad para las familias**. Cada uno responde a una necesidad diferente: desde mejorar las condiciones del hogar y facilitar el acceso al agua, hasta contar con herramientas que permitan trabajar la tierra, fortalecer una actividad productiva o generar nuevas oportunidades de ingreso.

Con este programa logramos estar cerca de las familias de distintas comunidades de Centla, llegando a **Vicente Guerrero, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Ignacio Allende, Simón Sarlat, Quintín Arauz, Francisco I. Madero, El Bellote, La Estrella, Boca de Chilapa, Chichicastle y Tabasquillo**, acercando productos y herramientas que ayudaron a resolver necesidades cotidianas y, en muchos casos, a facilitar el trabajo con el que nuestras familias salen adelante.

> “Cuando una familia puede llevar a casa una herramienta para ganarse la vida, una lámina para hacer más seguro su hogar o un tanque de gas sin que represente un gasto imposible, **el apoyo deja de ser un número o una gestión; se convierte en tranquilidad, en esperanza y en un alivio** que se siente todos los días dentro del hogar.



Aves de traspatio productivas

Una parte importante de la economía de nuestras familias puede fortalecerse cuando existen alternativas para producir dentro del propio hogar. Por eso, durante este segundo año impulsé un esquema de corresponsabilidad social para facilitar el **acceso a aves de traspatio a precios subsidiados**, buscando que este apoyo no representara solamente un beneficio inmediato, sino una oportunidad para que las familias pudieran producir, alimentar a los suyos y, cuando las condiciones lo permitieran, generar un ingreso adicional.

Durante este periodo **286 familias pudieron acceder a 2,145 aves de traspatio** a precio subsidiado, de las cuales **1,050 fueron pollitos de raza Cobb, 745 gallinas ponedoras y 350 pavitos de doble pechuga**. La modalidad subsidiada permitió que las familias participaran directamente en la adquisición y cuidado de sus aves, fortaleciendo así un modelo basado en la corresponsabilidad y en el aprovechamiento de los recursos del propio hogar.

A esta estrategia sumamos el acceso a productos básicos a precios preferenciales, entre ellos maíz, frijol y arroz, porque entendemos que fortalecer la economía familiar también implica ayudar a que los recursos alcancen para más. **Durante este periodo facilitamos el acceso a 2,860 kilogramos de maíz, 1,740 kilogramos de frijol y 2,315 kilogramos de arroz, beneficiando a 412 familias** mediante precios subsidiados.

Este modelo de economía circular adquiere especial importancia en las comunidades de Centla, donde las actividades de traspatio y productivas forman parte de la vida cotidiana de muchas familias. Por ello, acercamos estas alternativas a **Vicente Guerrero, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Simón Sarlat, Quintín Arauz, El Bellote, Tabasquillo, Ignacio Allende y Francisco I. Madero**, llevando apoyos que pueden convertirse en una fuente de alimento, una oportunidad para generar ingresos y una herramienta para fortalecer la economía de cada hogar.

Apoyo a emprendedores

En nuestras comunidades hay mujeres y hombres que todos los días convierten su esfuerzo, sus conocimientos y sus ideas en una forma de salir adelante. Hay quienes comienzan con un pequeño negocio, quienes ofrecen un servicio desde casa, quienes trabajan con sus propias manos y quienes buscan hacer crecer una actividad que ya representa una fuente de ingreso para su familia. **Detrás de cada emprendimiento hay trabajo, sacrificio y también una esperanza de construir mejores condiciones** para los suyos.

Por eso, durante este segundo año fortalecí las acciones de apoyo a nuestros pequeños emprendedores, buscando que pudieran contar con herramientas, insumos y materiales necesarios para iniciar, mantener o fortalecer sus actividades productivas. A través de estas gestiones **beneficiamos a 105 emprendedoras y emprendedores, con 341 apoyos destinados a mejorar sus condiciones de trabajo** y darles mayores posibilidades para continuar creciendo.

Emprender no siempre es fácil; ***detrás de cada negocio hay sacrificios, horas de trabajo y una familia que muchas veces camina junto a ese sueño****. Por eso, cuando acercamos una oportunidad, no solo apoyamos un emprendimiento:* ***respaldamos el esfuerzo de una persona que decidió salir adelante*** *por sus propios medios.*



A través de este programa nos acercamos a emprendedoras y emprendedores de **Frontera, Vicente Guerrero, Ignacio Allende, Cuauhtémoc, Simón Sarlat, Benito Juárez, Ignacio Zaragoza y Francisco I. Madero, así como a comunidades como Jalapita, La Unión y Boca de Chilapa**, llegando hasta donde están las mujeres y hombres que todos los días trabajan, emprenden y buscan salir adelante. Porque detrás de cada pequeño negocio hay una historia de esfuerzo, una familia que depende de él y un sueño que merece la oportunidad de crecer; por eso, acercar estos apoyos a cada rincón de Centla también significa creer en la capacidad de nuestra gente para construir su propio bienestar.

Sé que un apoyo por sí solo no construye un negocio ni resuelve todas las dificultades económicas. Pero también sé que cuando llega en el momento adecuado y se convierte en una herramienta útil, puede ayudar a que una persona dé el siguiente paso, conserve su actividad o encuentre la posibilidad de hacerla crecer.


ZONA: 47
GEN ON 2023




COLEGIO PROFESIONAL DE PSICÓLOGOS
EN SALUD MENTAL A. C.




ELIAS MADERA
DIPUTADO LOCAL
CHOFERES SALUDABLES






TABASCO
SALUD









III. Trabajo en #Territorio

El trabajo en territorio representa una parte fundamental de mi responsabilidad como diputado. **Es ahí donde puedo escuchar directamente a las familias, conocer las condiciones de cada comunidad y entender que detrás de cada solicitud existe una necesidad que merece ser atendida con responsabilidad**. Durante este segundo año mantuve una agenda permanente de cercanía con nuestra gente, procurando que cada encuentro se tradujera en atención, seguimiento y gestión.

Recorrer Centla ha sido una de las partes más importantes de este trabajo. Durante este periodo **realizamos 112 recorridos y visitas de trabajo, llegando a 176 localidades del municipio y llevando nuestra presencia hasta comunidades de prácticamente todo el territorio**. En el camino **sostuvimos 214 reuniones vecinales**, donde tuvimos la oportunidad de escuchar de frente a nuestra gente, conocer sus necesidades y convertir muchas de esas conversaciones en acciones concretas: de estos encuentros surgieron **178 gestiones encaminadas a atender las demandas planteadas directamente por las comunidades**.

A estos recorridos se sumaron **105 audiencias ciudadanas, espacios en los que pudimos atender de manera directa a 1,386 personas**. Cada encuentro representó una oportunidad para escuchar historias, conocer situaciones familiares y atender planteamientos que requerían orientación, acompañamiento o la intervención de las instituciones correspondientes. Porque estar cerca también significa abrir un espacio para quien necesita ser escuchado y acompañar cada caso hasta encontrar una ruta de atención.

Detrás de cada audiencia hubo una persona que buscó una respuesta, una familia que necesitó orientación o una comunidad que pidió ser atendida; y ahí es donde el trabajo adquiere su verdadero sentido: cuando la atención deja de ser un trámite y se convierte en acompañamiento.



Recorridos y visitas comunitarias

Durante este segundo año decidí mantener una presencia cercana y constante en el territorio. **Realicé 112 recorridos y visitas de trabajo por distintas zonas de Centla**, encontrándome con familias, trabajadores, jóvenes, adultos mayores y autoridades comunitarias. Cada visita fue una oportunidad para conversar sin intermediarios, escuchar lo que viven día a día y comprender que las necesidades de cada comunidad tienen su propia historia y sus propias circunstancias.

Ese camino nos llevó a **176 localidades del municipio, desde Frontera, Vicente Guerrero, Ignacio Allende, Cuauhtémoc, Ignacio Zaragoza, Simón Sarlat y Quintín Arauz, hasta Francisco I. Madero, Boca de Chilapa, Jalapita, La Unión, Chichicastle, Tabasquillo, Tres Brazos y La Estrella, entre muchas de las comunidades que forman parte de nuestro distrito**. Cada lugar recorrido dejó una conversación, una preocupación, una propuesta o una necesidad que merece ser atendida.

Estar ahí nos permitió conocer de primera mano situaciones relacionadas con los servicios públicos, la infraestructura, los caminos, el transporte, la educación y la economía de las familias. Pero, sobre todo, nos permitió entender que **detrás de cada necesidad hay personas: una familia que espera mejores condiciones para sus hijos, un trabajador que necesita mejores caminos para llegar a su destino, una comunidad que quiere ser escuchada y ciudadanos que esperan que quienes los representan conozcan realmente la realidad que viven**.

Por eso, para mí, recorrer Centla significa mucho más que acumular visitas o registrar kilómetros recorridos. Significa estar presente, mirar a los ojos, escuchar con atención y caminar junto a nuestra gente para comprender aquello que desde un escritorio simplemente no puede verse.

Porque **representar a Centla implica conocerlo de verdad: caminar sus comunidades, compartir sus preocupaciones y hacer de cada encuentro una oportunidad para seguir trabajando por el bienestar** de quienes aquí viven.

Reuniones vecinales

Los recorridos nos llevaron también a sentarnos con nuestra gente, a compartir la palabra y abrir espacios donde cada comunidad pudiera expresar aquello que le preocupa. Durante este periodo **realizamos 214 reuniones vecinales, encuentros en los que escuchamos de primera mano las inquietudes de las familias**, sus propuestas y las situaciones que enfrentan en su vida cotidiana.

Cada reunión fue distinta, porque cada comunidad tiene su propia realidad. Hubo quienes hablaron de servicios públicos, caminos, infraestructura, educación, transporte o de las dificultades que enfrentan sus familias; pero en todas encontramos algo en común: el deseo de vivir mejor y la confianza de acercarse para buscar una solución.

De estos encuentros surgieron 178 gestiones, a las que dimos seguimiento para buscar una ruta de atención ante las instancias correspondientes. Porque cuando una familia se toma el tiempo de acercarse, contar lo que está viviendo y pedir nuestro acompañamiento, nuestra responsabilidad no termina al escucharla; comienza ahí el compromiso de darle seguimiento.



Para mí, el verdadero valor de una reunión vecinal está en lo que sucede después de ella. Una conversación puede parecer sencilla, pero detrás de cada petición hay una historia, una preocupación y muchas veces una familia esperando que alguien tome su caso con seriedad. Por eso, **cada encuentro representa también una responsabilidad: transformar la confianza que nos brindan en trabajo y seguimiento**.

Así entendemos el diálogo con nuestras comunidades: no como un acto aislado, sino como una forma permanente de estar presentes, conocer lo que vive nuestra gente y acompañarla en la búsqueda de respuestas.

Audiencias ciudadanas

Además del trabajo en las comunidades, durante este segundo año mantuvimos abiertas las puertas para atender de manera directa a quienes necesitaban ser escuchados. **A través de 105 audiencias ciudadanas tuvimos la oportunidad de atender a 1,386 personas**, cada una con una historia, una preocupación o una situación particular que la llevó a buscar orientación y acompañamiento.

Cada encuentro nos recordó que no existen dos casos iguales. Algunas personas acudieron por situaciones familiares, otras para encontrar orientación ante una dificultad o para buscar el respaldo necesario para acercarse a una institución. En cada caso procuramos brindar una atención cercana y responsable, porque cuando alguien decide acercarse y compartir lo que está viviendo, lo menos que merece es ser escuchado con respeto y tomado en serio.

Las 1,386 personas atendidas no son solamente una cifra; representan 1,386 historias que llegaron hasta nosotros buscando ser escuchadas. Y esa confianza es, al mismo tiempo, una responsabilidad que asumimos con la convicción de mantener siempre abiertas las puertas para nuestra gente.

Gestión social

El verdadero sentido de estar en territorio se encuentra en lo que hacemos después de escuchar. Durante este segundo año, las necesidades planteadas en nuestros recorridos, reuniones vecinales y audiencias ciudadanas dieron origen a 178 gestiones ante las instancias correspondientes, buscando que cada solicitud tuviera seguimiento y una posibilidad real de atención.



Detrás de cada gestión existe una historia que merece ser tomada en cuenta. Puede ser una familia que necesita apoyo, una comunidad que espera una solución o una persona que simplemente busca saber a quién acudir. Por eso, **cada una de las 178 gestiones representa para nosotros mucho más que un número: representa una responsabilidad asumida y el compromiso de no dejar que una petición se pierda después de haber sido escuchada**.

Estoy convencido de que representar a nuestra gente implica precisamente eso: convertir la confianza que recibimos en trabajo, seguimiento y acciones concretas. Escuchar es el comienzo; nuestra responsabilidad está en hacer todo lo posible para que aquello que nuestra gente nos confía encuentre un camino hacia una respuesta.

Educación y deporte comunitario

Crecer también significa tener espacios para aprender, convivir y descubrir nuestras capacidades. Por eso, durante este segundo año acompañamos acciones educativas y deportivas, convencidos de que apoyar a nuestras niñas, niños y jóvenes es también respaldar el esfuerzo de sus familias.

En el ámbito deportivo gestionamos 105 apoyos, entre ellos la entrega de balones y material para la práctica de distintas disciplinas, atendiendo las necesidades de equipos y grupos deportivos de nuestras comunidades. Detrás de cada apoyo hay niñas, niños y jóvenes que dedican tiempo y esfuerzo a entrenar, familias que los acompañan y comunidades que encuentran en el deporte un espacio para convivir, mantenerse activos y aprender valores que también les servirán fuera de la cancha.

Uno de los momentos que recuerdo con especial cariño fue la **final del Torneo La Playita Sub-17**. Compartir ese día con nuestros jóvenes y con las familias que estuvieron ahí me permitió ver que el deporte es mucho más que competir por un resultado. Es aprender a trabajar en equipo, levantarse después de una derrota, celebrar el esfuerzo de un compañero y descubrir que la disciplina y la constancia pueden llevarnos más lejos de lo que imaginamos.



De la misma manera estuvimos cerca de nuestras niñas, niños y jóvenes en el ámbito educativo, con la **entrega de 64 mochilas** para acompañarlos en sus actividades escolares. Puede parecer un apoyo sencillo, pero sabemos que detrás de cada mochila hay un estudiante que se prepara para un nuevo día de clases y una familia que, con mucho esfuerzo, busca que a sus hijos no les falte lo necesario para continuar estudiando.

Porque una mochila no solo lleva libros y cuadernos; también acompaña sueños, aprendizajes y la ilusión de quien cada mañana se prepara para construir algo mejor. De la misma manera, un balón puede parecer solamente un objeto, pero en las manos de un joven puede convertirse en una oportunidad para descubrir una pasión, hacer amigos, aprender disciplina y encontrar un espacio donde sentirse parte de algo.





IV. Trabajo legislativo

Cada iniciativa comienza mucho antes de llegar a la tribuna: comienza cuando escuchamos una historia, cuando conocemos una necesidad o cuando entendemos que una realidad puede y debe cambiar. Legislar, para mí, significa asumir esa responsabilidad y convertir lo que vivimos como sociedad en propuestas capaces de generar mejores condiciones para nuestra gente.

Durante este segundo año de trabajo legislativo, **llevé al Congreso del Estado de Tabasco propuestas construidas desde esa visión, abordando temas que forman parte de la vida cotidiana de las familias: salud, educación, protección de niñas, niños y adolescentes, derechos de las mujeres, movilidad y fortalecimiento de nuestras instituciones municipales**. Cada iniciativa representa un esfuerzo por responder a una realidad concreta y avanzar hacia un marco jurídico más justo, preventivo y cercano a las necesidades de nuestra sociedad.

Porque legislar no es solamente modificar leyes; es abrir caminos para que los derechos puedan ejercerse, para que las instituciones respondan mejor y para que las decisiones que tomamos desde el Congreso tengan un significado real en la vida de las personas.

> Cada ley tiene detrás una historia y cada iniciativa nace de una realidad que merece ser escuchada. Por eso, **nuestro trabajo legislativo busca transformar las necesidades de nuestra gente en propuestas que protejan sus derechos, fortalezcan nuestras instituciones y contribuyan a construir una sociedad con mayor bienestar.**

Protección de las personas usuarias de grúas y corralones

A partir de las inquietudes que hemos escuchado de personas que enfrentan accidentes, infracciones o situaciones en las que sus vehículos son trasladados a un corralón, identifiqué la necesidad de fortalecer la transparencia y certeza en la prestación de estos servicios. Para una familia, encontrarse en esta situación ya representa una preocupación económica y personal; por ello, considero indispensable que existan reglas claras que permitan conocer quién presta el servicio, cuánto debe pagarse y cuáles son los derechos de las personas usuarias.

Por esta razón, presenté una **iniciativa para adicionar el artículo 102 Bis a la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, mediante la cual propongo establecer mecanismos de transparencia e identificación para los prestadores del servicio de grúas, así como hacer públicas las tarifas oficiales, transparentar la asignación de unidades y habilitar mecanismos de consulta y presentación de quejas**. La propuesta busca que la autoridad cuente también con herramientas de supervisión y control frente a posibles irregularidades.

Con esta iniciativa buscamos que una persona que requiere una grúa o cuyo vehículo se encuentra en un depósito tenga certeza, información y mecanismos para defender sus derechos. No se trata únicamente de regular un servicio; se trata de evitar que una situación adversa se convierta en una carga mayor para las familias y de construir condiciones de mayor confianza entre ciudadanía, prestadores y autoridades.



Educación inclusiva para estudiantes con discapacidad visual

Escuchar las experiencias de las familias también permite identificar barreras que pueden pasar inadvertidas dentro de nuestras instituciones educativas. Una estudiante con discapacidad visual puede enfrentar dificultades no por su capacidad para aprender, sino porque el entorno escolar no siempre está diseñado para garantizar condiciones adecuadas de participación e inclusión. Esta realidad nos obliga a revisar nuestras leyes y preguntarnos qué podemos hacer para eliminar obstáculos que afectan directamente su desarrollo.

Por ello, **propuse reformar diversas disposiciones al artículo 16 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco** para mejorar las condiciones de aprendizaje de estudiantes con discapacidad visual, considerando aspectos como la iluminación y ubicación dentro del aula, así como el acceso a herramientas tecnológicas accesibles, como los sistemas de lectura de pantalla.

El propósito es que la discapacidad no sea una barrera para acceder plenamente a la educación, garantizando que niñas, niños y jóvenes cuenten con las herramientas y condiciones necesarias para aprender, participar en igualdad de oportunidades y desarrollar sus capacidades con autonomía.

Fortalecimiento al tipo penal de feminicidio

La violencia contra las mujeres no comienza con un feminicidio; muchas veces está precedida por amenazas, acoso, lesiones, agresiones y otras formas de violencia que dejan antecedentes que no deben ser ignorados. Reconocer estas circunstancias es fundamental para que las instituciones puedan investigar cada caso de manera más completa y brindar una respuesta acorde con la gravedad de los hechos.

Por ello, **junto con la Diputada María Lourdes Morales López, presentamos una iniciativa para reformar el artículo 115 Bis y adicionar los artículos 115 Ter y 115 Quáter del Código Penal para el Estado de Tabasco, con el propósito de fortalecer los elementos que integran el tipo penal de feminicidio y considerar dentro de su investigación y sanción aquellas circunstancias y antecedentes de violencia que pudieran estar relacionados con la muerte de una mujer**. La propuesta también contempla disposiciones para atender la situación de niñas, niños y adolescentes que quedan en orfandad como consecuencia de estos hechos.

Esta propuesta parte de una convicción: **frente a la violencia feminicida no podemos permitir que los antecedentes queden olvidados ni que las familias tengan que enfrentar solas sus consecuencias**. Fortalecer nuestras leyes significa brindar mejores herramientas a las autoridades, proteger a quienes quedan afectados y avanzar hacia instituciones capaces de responder con mayor sensibilidad, firmeza y justicia ante la violencia contra las mujeres.

Donación de órganos, tejidos y células

La donación de órganos es uno de los actos más profundos de solidaridad que una persona puede realizar: **una decisión tomada en vida puede convertirse en una nueva oportunidad para alguien que espera un trasplante**. Sin embargo, para que esa voluntad pueda trascender y hacerse efectiva, necesitamos mecanismos que permitan expresarla de manera clara y que las instituciones puedan conocerla oportunamente.

Por ello, **propuse reformar los artículos 20 y 21 de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, para que las personas puedan manifestar en su licencia de conducir su voluntad de donar órganos, tejidos y células**. La propuesta contempla que esta decisión pueda quedar registrada y ser remitida al Centro Estatal de Trasplantes, facilitando que la voluntad expresada en vida pueda ser conocida y considerada conforme a las disposiciones aplicables.

Detrás de esta propuesta hay algo mucho más grande que una modificación a una licencia: **está la posibilidad de que una decisión personal se convierta en esperanza para otra familia**. Desde el trabajo legislativo buscamos generar los mecanismos que permitan que un acto de generosidad pueda llegar a quien más lo necesita, porque donar también es una forma de trascender y, en circunstancias difíciles, brindar una nueva oportunidad de vida.

Reconocimiento de nuevas formas de violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres también ha encontrado nuevas formas de manifestarse. Hoy puede estar presente en una pantalla, en un mensaje, en una publicación, en los medios o incluso mediante sustancias utilizadas para causar daño, afectando su dignidad, seguridad e integridad. Reconocer estas realidades es indispensable para que nuestras leyes evolucionen al mismo ritmo que las formas de violencia que enfrentan las mujeres.

Por ello, **propuse reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 8 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, incorporando de manera expresa la violencia simbólica, digital, mediática y ácida, así como otras formas análogas**. Con esta propuesta buscamos que estas manifestaciones sean reconocidas con mayor claridad por la legislación estatal y que las autoridades cuenten con mejores herramientas para prevenirlas, atenderlas y proteger a quienes las enfrentan.

Porque ninguna mujer debería quedar desprotegida simplemente porque la violencia encontró una nueva manera de lastimarla. **Actualizar nuestras leyes también significa mirar de frente estas nuevas realidades, reconocer el daño que provocan y construir respuestas que estén a la altura de quienes necesitan protección**. Ese es el sentido de legislar: que nuestros derechos no se queden atrás frente a los cambios de la sociedad y que cada mujer pueda vivir con mayor seguridad, dignidad y libertad.

Prevención y atención del acoso escolar

El acoso escolar no es simplemente un problema de disciplina; **detrás de cada caso hay una niña, un niño o un adolescente que puede estar viviendo miedo, aislamiento o violencia dentro de un espacio donde debería sentirse seguro**. Cuando una familia alza la voz para pedir ayuda, las instituciones tienen la responsabilidad de escuchar y actuar con oportunidad, porque esperar puede significar que el daño continúe.

Bajo esa visión, **presenté una iniciativa para reformar la fracción IV del artículo 139 y adicionar un Capítulo II Bis a la Ley de Educación del Estado de Tabasco, denominado "De la Prevención, Atención y Responsabilidad Institucional frente al Acoso Escolar."** La propuesta define el acoso escolar y establece responsabilidades claras para las autoridades educativas, mecanismos de atención y seguimiento, apoyo psicológico y protocolos de actuación que deberán activarse dentro de las primeras 24 horas después de detectar o recibir una denuncia.

El propósito es que ninguna niña, niño o adolescente tenga que enfrentar en silencio una situación de violencia y que ninguna familia sienta que su preocupación no fue escuchada. La escuela debe ser un lugar para aprender, hacer amistades, descubrir capacidades y crecer con tranquilidad; proteger ese espacio también significa actuar a tiempo y asumir, desde las instituciones, la responsabilidad de cuidar a quienes están ahí para construir su futuro.

Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica

La prevención en salud comienza mucho antes de que una enfermedad se convierta en un problema mayor: **comienza con información oportuna que permita saber qué está ocurriendo y actuar a tiempo**. Cuando los datos sobre las enfermedades no llegan de manera completa a las autoridades sanitarias, también se dificulta identificar riesgos y responder ante posibles brotes que pueden afectar a nuestras familias.

Derivado de ello, **planteé reformar los artículos 37 y 175 y adicionar los párrafos segundo y tercero al artículo 175 de la Ley de Salud del Estado de Tabasco**, con el propósito de fortalecer la participación de los establecimientos privados de salud en la vigilancia epidemiológica y en la notificación de enfermedades sujetas a seguimiento sanitario.

Tener información completa y oportuna significa contar con mejores herramientas para prevenir, detectar riesgos y proteger la salud de nuestra población. **Esta propuesta busca fortalecer esa capacidad de respuesta para que las instituciones puedan actuar con mayor rapidez ante las amenazas sanitarias** y brindar una mayor protección a las familias de Centla y de todo Tabasco.



"Estar cerca de la gente no es una promesa; es la manera en que entiendo el servicio público."

#MiCompromisoEsContigo

Fortalecimiento del servicio público municipal

Los ayuntamientos son el gobierno más cercano a la vida cotidiana de las personas, y su capacidad para responder depende también de contar con servidores públicos preparados. Por ello, **el 5 de mayo de 2026 presenté una iniciativa para adicionar un Capítulo IV Bis a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, así como los artículos 32 Bis, 32 Ter, 32 Quáter, 32 Quinquies y 32 Sexies, con el propósito de fortalecer la profesionalización del servicio público municipal mediante capacitación, actualización, evaluación del desempeño y certificación de competencias**.

La propuesta busca que los municipios cuenten con instituciones capaces de conservar experiencia, mejorar sus procesos y responder con mayor eficiencia a las necesidades de sus comunidades. Para ello, contempla **formación en ética pública, transparencia, rendición de cuentas, derechos humanos, finanzas públicas, salud, protección civil y marco jurídico, además de la vinculación con instituciones académicas y organismos especializados**. Porque fortalecer a quienes sirven desde los municipios también es fortalecer la capacidad de nuestros gobiernos para atender mejor a nuestra gente.

Regulación de la contaminación auditiva vehicular

La movilidad forma parte de la vida diaria de las familias tabasqueñas, pero también debemos atender los impactos que genera. **Uno de ellos es el ruido excesivo producido por vehículos, especialmente cuando se modifican deliberadamente los sistemas de escape para incrementar el sonido**. Esta práctica puede afectar el descanso, la salud y la tranquilidad de quienes viven y transitan en nuestras comunidades. En 2024, Tabasco alcanzó 852 mil 032 vehículos registrados, lo que hace necesario contar con una regulación clara frente a esta problemática.

Ante esta realidad, el 25 de mayo de 2026 **presenté una iniciativa para adicionar la fracción XIV Bis al artículo 3 y el artículo 17 Bis a la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, incorporando el concepto de "contaminación auditiva vehicular" y estableciendo disposiciones para regular los vehículos que generen ruido excesivo mediante modificaciones en sus sistemas de escape**. La propuesta también contempla mecanismos de verificación, inspección e infracciones para hacer efectiva esta regulación.

Con esta iniciativa **buscamos avanzar hacia una movilidad que considere no solo el derecho a trasladarnos, sino también el derecho de las familias a descansar, vivir y convivir con tranquilidad**. Porque respetar nuestro entorno y a quienes nos rodean también es parte de construir una movilidad más responsable para Tabasco.



Atención de la salud mental en situaciones de urgencia médica

La salud mental forma parte de la salud integral y, cuando una persona atraviesa una crisis grave, la atención no puede esperar. Hemos escuchado a familias que enfrentan situaciones de ansiedad severa, depresión, ideación suicida u otras condiciones que requieren una respuesta inmediata. Estas experiencias muestran la necesidad de que nuestras instituciones tengan procedimientos claros para atender una emergencia de salud mental con la misma responsabilidad con la que se atiende cualquier otra urgencia médica.

Por ello, **propuse adicionar el Capítulo VII Bis, "De la Atención de la Salud Mental en Situaciones de Urgencia Médica", a la Ley de Salud del Estado de Tabasco**, estableciendo disposiciones para identificar y atender situaciones de crisis, realizar evaluaciones inmediatas, determinar riesgos, proporcionar intervención inicial y canalizar a las personas hacia servicios especializados cuando sea necesario.

El propósito es evitar que una persona que atraviesa una crisis grave quede sin atención precisamente en el momento en que más la necesita. **Reconocer la salud mental como parte de las urgencias médicas significa colocar la vida y la integridad de las personas en el centro de la respuesta institucional**, dando también a las familias mayor certeza frente a situaciones que pueden ser profundamente dolorosas.

> **Cada propuesta que presento al Congreso lleva consigo las voces de nuestra gente** y el compromiso de convertirlas en acciones que puedan transformar su realidad.

Protección a los pacientes y al personal del área de la salud

Los **hospitales, clínicas y centros de salud deben ser espacios seguros tanto para quienes acuden a recibir atención como para quienes tienen la responsabilidad de brindarla**. La violencia puede afectar a médicos, enfermeras y demás personal sanitario, pero también a pacientes y usuarios que atraviesan momentos de especial vulnerabilidad. Por ello, es necesario fortalecer una relación asistencial basada en el respeto, la dignidad, la seguridad y la corresponsabilidad.

Ante esta realidad, el 8 de junio de 2026 **presenté una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tabasco y del Código Penal del Estado de Tabasco, reconociendo el derecho del personal sanitario a trabajar en condiciones seguras y el derecho de pacientes y usuarios a recibir atención libre de violencia, intimidación, hostigamiento y discriminación. Asimismo, se plantean penas mayores para las lesiones cometidas con motivo de la prestación o recepción de servicios de salud, contemplando agravantes cuando las víctimas pertenezcan a grupos en situación de mayor vulnerabilidad o cuando la agresión ponga en riesgo la continuidad de los servicios**.

El propósito es claro: un espacio de salud debe proteger a quien llega a recibir atención y a quien está ahí para brindarla. **Cuidar esta relación también significa proteger la continuidad de los servicios y fortalecer la confianza entre las instituciones y la ciudadanía**, porque una atención digna necesita, ante todo, condiciones de respeto y seguridad para todos.

Actividad física comunitaria como estrategia de salud pública

La prevención no puede comenzar cuando una enfermedad ya está presente. El sedentarismo y la falta de actividad física están relacionados con problemas como el sobrepeso, la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares, además de afectar el bienestar mental y la calidad de vida. Por ello, **propuse una iniciativa para adicionar la fracción II Bis al artículo 154, así como el Capítulo II Bis "Actividad Física Comunitaria" al Título Octavo y los artículos 158 Bis, 158 Ter, 158 Quáter y 158 Quinquies a la Ley de Salud del Estado de Tabasco, con el propósito de reconocer la actividad física comunitaria como una estrategia permanente de salud pública**.

La propuesta **plantea la coordinación entre la Secretaría de Salud, autoridades de cultura física, deporte, educación y ayuntamientos, para impulsar actividades físicas, recreativas, deportivas y de movilidad activa en parques, plazas, canchas y otros espacios públicos, con condiciones de seguridad, accesibilidad y participación comunitaria.** La finalidad es llevar la prevención hasta donde vive nuestra gente, recuperando los espacios de convivencia como lugares para cuidar la salud, fortalecer el bienestar mental y mejorar la calidad de vida, con acciones accesibles para niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y comunidades indígenas.



Estoy convencido de que el trabajo legislativo debe mantenerse cerca de nuestra gente. Recorrer las comunidades, conocer sus historias y entender lo que viven nos permite que cada iniciativa tenga un propósito real y responda a las necesidades que encontramos en el camino.



Participación institucional

La responsabilidad de **representar a Centla también se ejerce fuera del recinto legislativo. Durante este segundo año de trabajo tuve la oportunidad de participar en espacios donde convergen la educación, la salud, la juventud, la niñez, la vida comunitaria y el servicio público**. Cada uno de ellos me permitió acercarme a distintas realidades, escuchar otras voces y acompañar esfuerzos que contribuyen al bienestar de nuestra gente.

Entiendo la representación como una responsabilidad que exige presencia, disposición para escuchar y capacidad para vincular las instituciones con las necesidades de la sociedad. Por ello, estas participaciones forman parte de un mismo propósito: mantener un trabajo cercano con quienes todos los días construyen, desde sus propios espacios, un mejor Tabasco.

21° CONGRESO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS LEGISLADORES DE TABASCO

29 de abril de 2026

Participé en el **21° Congreso de las Niñas y los Niños Legisladores de Tabasco**, organizado por el H. Congreso del Estado de Tabasco en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y la Secretaría de Educación del Estado. En esta edición, **Yulissa Mishell de la Cruz de los Santos representó a Centla**, llevando al Recinto Legislativo la voz de nuestro municipio en un ejercicio que permite a niñas y niños acercarse al trabajo parlamentario, expresar sus inquietudes y plantear propuestas sobre aquello que viven en sus comunidades.

Acompañar a Yulissa en este ejercicio fue una manera de estar cerca de nuestra niñez y de reconocer la importancia de que desde pequeños conozcan que también pueden participar en los asuntos de su comunidad. Su presencia representando a Centla en el Congreso fue, además, una oportunidad para que llevara consigo las inquietudes y la visión de una nueva generación que merece ser escuchada y tomada en cuenta.

INAUGURACIÓN DE LA FERIA TABASCO 2026

1 de mayo de 2026

Acompañé al **gobernador del Estado, Javier May Rodríguez**, y al **presidente municipal de Centla, Ing. Saúl Armando Rodríguez Rodríguez**, en el marco de la **inauguración de la Feria Tabasco 2026, celebrada en el Parque Tabasco "Dora María"**. La Feria constituye uno de los principales espacios de encuentro de las familias tabasqueñas y reúne en un mismo lugar la cultura, las tradiciones, la actividad productiva y la identidad de los 17 municipios de nuestra entidad.

Para Centla, estos espacios representan también una oportunidad para mostrar la riqueza de nuestro municipio y el trabajo de quienes preservan nuestras tradiciones, producen, emprenden y ponen en alto el nombre de nuestra tierra. Estar presente junto a las autoridades estatales y municipales significó acompañar esa representación de Centla y reconocer el esfuerzo de nuestra gente por mantener viva la identidad que nos distingue.

RECONOCIMIENTO A LAS MADRES TRABAJADORAS

12 de mayo de 2026

Participé en la celebración con motivo del Día de las Madres realizada en el Vestíbulo del Recinto Legislativo, organizada por el **Voluntariado del H. Congreso del Estado y encabezada por su presidenta, la señora Ana Consuelo Hernández de Bracamonte**. En este encuentro, acompañamos al **presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández**, en el reconocimiento a las madres trabajadoras de base y de confianza que forman parte de la LXV Legislatura.

Fue también una oportunidad para reconocer una realidad que merece ser valorada: muchas mujeres cumplen diariamente con una responsabilidad dentro del servicio público mientras sostienen, al mismo tiempo, una parte fundamental de la vida de sus familias. Su profesionalismo, dedicación y esfuerzo están presentes en el funcionamiento cotidiano de nuestro Congreso. **Acompañarlas en esta celebración significó reconocer no solamente su papel como madres, sino también el trabajo que realizan todos los días desde el Poder Legislativo al servicio de Tabasco**.







CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA ENFERMERA Y EL ENFERMERO

13 de mayo de 2026

Como presidente de la Comisión de Salud del H. Congreso del Estado, estuve presente en la **celebración del Día de la Enfermera y Enfermero 2026**, realizada en el Teatro Esperanza Iris de Villahermosa y encabezada por el **gobernador del Estado, Javier May Rodríguez, acompañado por el secretario de Salud, Alejandro Calderón Alipi**. Durante el acto se entregaron reconocimientos a la labor humanista y profesional en Enfermería, distinguiendo a quienes han hecho de esta profesión una verdadera vocación de servicio.

Este encuentro tuvo para mí un significado especial porque **la enfermería representa uno de los rostros más cercanos de nuestro sistema de salud. Son profesionales que acompañan al paciente, atienden a las familias y permanecen cerca de las personas en momentos de incertidumbre**. Reconocer su trabajo es también reconocer la dimensión humana de la salud y la importancia de seguir construyendo condiciones dignas para quienes tienen la responsabilidad de cuidar a los demás.

PRIMER PARLAMENTO JUVENIL “POR LA JUVENTUD DE TABASCO”

22 de mayo de 2026

Como integrante de la LXV Legislatura tuve la oportunidad de acompañar a los jóvenes que participaron en el **Primer Parlamento Juvenil “Por la Juventud de Tabasco”, realizado por el H. Congreso del Estado de Tabasco**. Este ejercicio abrió un espacio para que las y los jóvenes pudieran presentar sus ideas, inquietudes y propuestas, acercándose al trabajo parlamentario y planteando desde su propia perspectiva los temas que consideran prioritarios para el estado.

La participación de las juventudes no puede reducirse a hablar sobre ellas; es necesario escucharlas directamente. **Sus experiencias permiten identificar problemas y oportunidades que deben formar parte de la agenda pública**. Como diputado, participar en este ejercicio significó acompañar un espacio que fortalece la participación ciudadana y reconocer que las nuevas generaciones tienen capacidad para aportar ideas y propuestas a la construcción de un mejor Tabasco.

FERIA DE LA SALUD: “EDUCACIÓN PARA LA SALUD, ESTRATEGIAS PARA EL BIENESTAR Y LA PREVENCIÓN”

25 de mayo de 2026

Participé en la **Feria de la Salud “Educación para la salud, estrategias para el bienestar y la prevención”, organizada por la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), Campus Villa Vicente Guerrero**, a través de la Licenciatura en Enfermería Intercultural, con la participación del Mtro. Joselito de la Cruz Osorio, coordinador general de la Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero. El encuentro permitió vincular la formación de los estudiantes con acciones orientadas a la educación para la salud, el bienestar y la prevención dentro de la comunidad.

La vinculación entre una institución educativa y su entorno adquiere verdadero sentido cuando el conocimiento se convierte en acciones concretas. En Villa Vicente Guerrero pude acompañar el esfuerzo de estudiantes y docentes que llevan su formación más allá de las aulas y participan en acciones que pueden incidir directamente en la salud de la población. Fortalecer estos vínculos significa también reconocer el papel que tienen nuestras universidades en la atención de las necesidades de sus comunidades.

INAUGURACIÓN DE LA SEMANA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA 2026

26 de mayo de 2026

Participé en la **inauguración de la Semana Nacional de Salud Pública 2026, bajo el lema “La salud nos une, es nuestro derecho**”, en un acto encabezado por el **gobernador Javier May Rodríguez y el secretario de Salud, Alejandro Calderón Alipi**. La jornada colocó a la prevención como una herramienta fundamental para proteger la salud y reducir riesgos antes de que las enfermedades lleguen a nuestras familias.

Esta visión coincide con una parte importante del trabajo que he venido impulsando en materia de salud: no esperar a que la enfermedad aparezca para actuar. **La prevención requiere información, detección oportuna, hábitos saludables y participación comunitaria**. Por eso considero importante acompañar las acciones que acercan esta visión a nuestras comunidades y que ayudan a que la población tenga un papel activo en el cuidado de su propia salud.







RENDICIÓN DE CUENTAS: A DOS AÑOS DEL TRIUNFO DE LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, PRESIDENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

31 de mayo de 2026

Participé en el acto de rendición de cuentas con motivo de los dos años del triunfo de la **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, encabezado en Tabasco por el gobernador Javier May Rodríguez**. Este encuentro permitió hacer un balance del camino recorrido y compartir los avances alcanzados durante este periodo.

La rendición de cuentas es una parte indispensable de la responsabilidad pública. Informar sobre lo realizado permite reconocer los avances, pero también identificar aquello que todavía necesita atención. Desde el Poder Legislativo tenemos el deber de asumir esa misma responsabilidad: **trabajar con seriedad, dar seguimiento a los asuntos que importan a la población y mantener siempre presente que el objetivo de la función pública es contribuir a mejorar las condiciones de vida** de las familias tabasqueñas.

CELEBRACIÓN CON MOTIVO DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO

4 de junio de 2026

Participé en la celebración del Servidor Público, realizada en el Recinto Legislativo del H. Congreso del Estado de Tabasco y encabezada por el **presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández**. El encuentro permitió reconocer a quienes desde distintas áreas de las instituciones públicas cumplen diariamente con una responsabilidad que tiene como destinataria final a la ciudadanía.

El servicio público cobra verdadero sentido cuando se ejerce con responsabilidad, profesionalismo y vocación. Detrás de cada institución existen mujeres y hombres que atienden, gestionan, resuelven y hacen posible que los servicios lleguen a la población. Reconocer su trabajo también es recordar que quienes formamos parte de las instituciones tenemos la obligación de desempeñar nuestra responsabilidad con respeto y sensibilidad hacia quienes acuden a ellas.

PADRINO DE LA GENERACIÓN 2023–2026 DEL JARDÍN DE NIÑOS ROSARIO CASTELLANOS

9 de julio de 2026

Tuve el honor de ser **padrino de la Generación 2023 – 2026 del Jardín de Niños Rosario Castellanos, en Villa Vicente Guerrero**, generación que llevó el nombre Dr. Elías Madera Cordero. Compartir este momento con las niñas y los niños, sus familias y el personal docente significó acompañar uno de los primeros logros importantes dentro de su formación educativa.

Detrás de una graduación hay mucho más que una ceremonia: están las familias que acompañan, las maestras y maestros que enseñan y las niñas y niños que cada día descubren nuevas capacidades. Estar presente en este momento fue una forma de reconocer ese esfuerzo y reafirmar la importancia de la educación desde los primeros años. Es ahí donde comienzan a construirse muchas de las oportunidades que marcarán el camino de nuestras nuevas generaciones.

PADRINO DE LA GENERACIÓN 2023–2026 DE LA TELESECUNDARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ

14 de julio de 2026

Acompañé como **padrino a la Generación 2023–2026 de la Telesecundaria Josefa Ortiz de Domínguez, en el Ejido La Sabana**. Compartir este cierre de etapa con las y los estudiantes, sus familias y docentes permitió reconocer el esfuerzo que hay detrás de cada joven que concluye su educación secundaria y comienza a plantearse nuevos objetivos.

En nuestras comunidades, terminar los estudios representa también abrir nuevas posibilidades. Cada joven que continúa preparándose tiene mayores herramientas para desarrollar sus capacidades y construir un proyecto de vida. **Acompañar a esta generación significó reconocer ese esfuerzo y refrendar la importancia de seguir respaldando la educación como una vía para generar oportunidades para nuestras juventudes** y para las comunidades de Centla.





INAUGURACIÓN DE LA 2.ª JORNADA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA

25 de agosto de 2026

Como parte de mis actividades asistí a la **inauguración de la 2.ª Jornada Nacional de la Lucha contra el Dengue, Chikungunya y Zika, encabezada por el gobernador del estado, Javier May Rodríguez, y el secretario de Salud, Alejandro Calderón Alipi**. El inicio de esta jornada representó la coordinación de esfuerzos para reforzar las acciones de prevención y control frente a enfermedades transmitidas por vector.

La lucha contra el dengue comienza antes de que aparezcan los casos. Requiere vigilancia, saneamiento, participación de las instituciones y, sobre todo, involucramiento de las propias comunidades. Desde mi responsabilidad como médico y diputado, acompañar estas acciones significa respaldar una política de salud que privilegia la prevención y que busca proteger a nuestras familias actuando oportunamente sobre los factores que pueden ponerlas en riesgo.

JORNADA DE ELIMINACIÓN MASIVA DE CRIADEROS, EN VILLA VICENTE GUERRERO

28 de agosto de 2026

Participé en la **Jornada de Eliminación Masiva de Criaderos realizada en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Campus Villa Vicente Guerrero**, como parte de las acciones de prevención contra el dengue, chikungunya y zika. La actividad permitió llevar la prevención a una acción concreta: identificar y eliminar los espacios que pueden convertirse en criaderos del mosquito transmisor.

Este tipo de jornadas demuestra que la salud pública también se construye desde nuestras comunidades. Una institución educativa, una familia o un vecino pueden contribuir directamente a disminuir los riesgos cuando existe organización y conciencia sobre el problema. **Desde Villa Vicente Guerrero, sumarnos a esta tarea significó trabajar junto con la comunidad y reafirmar que prevenir también es una forma de cuidar a nuestra gente**.


Salud
Salud
Salud




RESCATE
INFANTIL

V. COMISIÓN DE SALUD

La Comisión de Salud ha sido uno de los espacios fundamentales para llevar al terreno legislativo temas que inciden directamente en la vida de las personas. **Como presidente de esta Comisión, he buscado que el trabajo no se limite al análisis formal de los asuntos turnados, sino que exista un diálogo permanente con especialistas, organizaciones y profesionales** que conocen de primera mano las necesidades de la población.

Durante este periodo, este trabajo se ha reflejado tanto en la elaboración de dictámenes como en la apertura de nuevos espacios de diálogo y vinculación. Particularmente, **hemos puesto atención en asuntos como la salud mental, la inclusión y la atención de personas con discapacidad, procurando que las decisiones legislativas tengan sustento, sensibilidad y una utilidad concreta** para las familias tabasqueñas.



Dictámenes de la Comisión de Salud

SALUD MENTAL: FORTALECER LA ATENCIÓN Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS

Uno de los asuntos de mayor relevancia analizados por la Comisión fue el **proyecto de decreto derivado de una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tabasco, en materia de salud mental**. El dictamen propuso modificaciones a los artículos 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79, además de incorporar los artículos 79 Bis, 79 Ter y 79 Quáter. **La propuesta parte de reconocer la salud mental como una condición indispensable para el bienestar físico, mental y social de las personas y plantea fortalecer su atención desde una perspectiva de derechos humanos**.

El contenido aprobado en **el dictamen amplía las responsabilidades de las instituciones en materia de prevención, atención y recuperación; incorpora acciones específicas para prevenir y atender las adicciones, fortalece la atención comunitaria y establece derechos para las personas usuarias de los servicios de salud mental**. También contempla medidas para grupos en situación de vulnerabilidad, participación de las familias, atención interdisciplinaria y disposiciones relacionadas con consentimiento e internamiento, así como voluntad anticipada.

Hablar de salud mental desde el Poder Legislativo significa reconocer una realidad que durante mucho tiempo permaneció en silencio. Detrás de cada crisis existe una persona, una familia y una historia que requieren atención y acompañamiento. Desde la Comisión de Salud asumimos la responsabilidad de impulsar un marco jurídico que permita atender esta realidad con mayor dignidad, prevención y respeto a los derechos de quienes necesitan apoyo.

INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS CON CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA

La Comisión también analizó y dictaminó un proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Tabasco. El dictamen, presentado el 12 de marzo de 2026, plantea actualizar el marco jurídico para responder de manera más amplia a las necesidades de las personas con esta condición y de sus familias.

Entre los cambios propuestos se incorporan conceptos y medidas como los animales de asistencia, los ajustes razonables, el maestro sombra y la persona cuidadora. También se fortalecen derechos relacionados con educación especial, vivienda, capacitación, empleo, asesoría jurídica, acceso a servicios y protección frente a la discriminación; además, se contempla impulsar un Registro Estatal de Personas con Condición del Espectro Autista y fortalecer la coordinación institucional en esta materia.

Este dictamen representa un paso hacia una legislación más sensible a las circunstancias particulares de cada persona. **La inclusión no puede quedarse en el reconocimiento de un derecho escrito; debe traducirse en condiciones que permitan estudiar, trabajar, acceder a servicios, desplazarse y participar plenamente en la sociedad**. Desde la Comisión de Salud, nuestro propósito es que las diferencias no sean motivo de exclusión y que las familias encuentren en las instituciones respaldo para ejercer plenamente sus derechos.

> En salud, cada decisión que tomamos tiene detrás la vida y el bienestar de una persona. Por eso, **cada dictamen que analizamos representa la responsabilidad de construir mejores condiciones para quienes hoy necesitan atención y para las familias que confían** en nuestras instituciones.



Vinculación con organizaciones y profesionales de la salud

El trabajo de la Comisión de Salud también se ha fortalecido a partir del diálogo directo con quienes conocen y atienden las distintas necesidades de salud en nuestro estado. **Durante este periodo mantuve acercamiento con colegios profesionales, especialistas, instituciones educativas y autoridades sanitarias, generando espacios para escuchar experiencias, identificar retos y sumar conocimientos** al trabajo que desarrollamos desde la Comisión.

Esta vinculación ha permitido que los asuntos de salud sean abordados desde distintas perspectivas y que la labor legislativa tenga un contacto más cercano con quienes están todos los días frente a estas problemáticas. Particularmente, la salud mental, la prevención del suicidio, la profesionalización del personal sanitario, la inclusión y los retos de salud pública en nuestros municipios encontraron en estos encuentros espacios de diálogo que contribuyen a construir mejores respuestas para nuestra población.

TOMA DE PROTESTA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE PSICÓLOGOS EN SALUD MENTAL, A.C.

16 de mayo de 2026

Estuve presente en la **toma de protesta del Colegio Profesional de Psicólogos en Salud Mental, A.C., atendiendo la invitación del Mtro. Miguel García González**, quien asumió ese día la responsabilidad de encabezar este colegio profesional como presidente. Acompañar este momento significó reconocer la importancia de fortalecer la organización y participación de quienes ejercen profesionalmente la psicología y trabajan directamente en la atención de la salud mental.

Desde la presidencia de la Comisión de Salud, **considero indispensable mantener un diálogo cercano con los profesionales que conocen estas realidades desde la práctica**. La salud mental requiere conocimiento, preparación y sensibilidad, pero también espacios donde las instituciones puedan escuchar a quienes atienden a las personas y sus familias. Este acercamiento forma parte de la construcción de un trabajo legislativo con mayor sustento y sentido social.





TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO TÉCNICO DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN EL ESTADO

21 de mayo de 2026

Participé en la **tercera sesión ordinaria del Grupo Técnico de Prevención del Suicidio en el Estado, donde dialogué con colegas especialistas y profesionales de la salud mental sobre uno de los retos que más nos exige sensibilidad y responsabilidad**. La prevención del suicidio requiere coordinación entre instituciones, conocimiento especializado y capacidad para identificar oportunamente las señales de una crisis emocional o psicológica.

Estos espacios nos permiten comprender que detrás de cada caso existe una persona, una familia y una realidad que requieren acompañamiento. **Desde la Comisión de Salud hemos buscado que la salud mental tenga un lugar cada vez más importante dentro de la agenda pública**, fortaleciendo el diálogo con quienes trabajan directamente en este campo y procurando que ninguna persona tenga que enfrentar sola una crisis emocional o psicológica.

ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

4 de junio de 2026

Como presidente de la Comisión de Salud, **tuve el honor de acompañar la ceremonia de entrega de certificados de calidad profesional de enfermería, atendiendo la invitación del Colegio de Enfermeras de Tabasco**. Fue un espacio para reconocer la preparación, el profesionalismo y la calidad humana de quienes todos los días dedican su trabajo al cuidado de las personas. De manera especial, reconocí al **Lic. en Enfermería Carlos Gabriel Arenas Sánchez y a la Mtra. Elizabeth Aguilar Aristegui, distinguidos en el Reconocimiento a la Labor Humanista y Profesional en Enfermería 2026**.

La certificación representa el esfuerzo de profesionales que han decidido fortalecer sus conocimientos y acreditar la calidad con la que desempeñan una responsabilidad fundamental para nuestro sistema de salud. **Reconocer estos méritos también significa valorar a quienes están cerca de los pacientes y sus familias todos los días, porque una atención de calidad requiere profesionales preparados, comprometidos y conscientes** de la responsabilidad humana que implica cuidar de los demás.

SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA

11 de junio de 2026

Tuve el honor de participar en la **inauguración del Segundo Congreso Internacional de Psicología, un espacio de reflexión y diálogo que reunió a especialistas, académicos y profesionales** comprometidos con el fortalecimiento de la salud mental en nuestra sociedad. Agradezco la invitación del **Colegio de Psicólogos del Estado de Tabasco, A.C., encabezado por la Dra. Gladys de los Ángeles Romero Aguirre.**

La participación en estos espacios permite acercar el trabajo de la Comisión de Salud al conocimiento que se genera desde la academia y desde la práctica profesional. **Escuchar distintas experiencias y perspectivas ayuda a comprender mejor los retos que enfrenta nuestra población y, particularmente, aquellos que viven niñas, niños, adolescentes y familias** que requieren atención y acompañamiento en materia de salud mental.

PRIMER FORO INTERCOLEGIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA DE SALUD MENTAL

29 de junio de 2026

Como presidente de la Comisión de Salud, impulsé la realización del Primer Foro Intercolegial para la Construcción de una Agenda de Salud Mental, un espacio creado para reunir conocimiento, experiencia y compromiso profesional en torno a la construcción de una iniciativa en favor de nuestras niñas, niños y jóvenes. En este encuentro participaron el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández; la Dra. Gladys de los Ángeles Romero Aguirre, presidenta del Colegio de Psicólogos del Estado de Tabasco, A.C.; el Mtro. Miguel García González, presidente del Colegio Profesional de Psicólogos en Salud Mental, A.C.; y la Mtra. Elba Doris Broca de la Cruz, presidenta del Colegio de Psicólogos de Tabasco Dr. Serafín Mercado Doménech.

La importancia de este foro está también en su carácter inédito: **por primera vez, dentro del H. Congreso del Estado de Tabasco y desde la Comisión de Salud, se generó un espacio de diálogo intercolegial específicamente dedicado a la salud mental**. No quisimos que la construcción de una propuesta legislativa se limitara al análisis desde el Congreso; abrimos la discusión a quienes conocen esta problemática desde su ejercicio profesional para escuchar sus aportaciones y fortalecer su contenido. Este ejercicio representa un paso importante para vincular el conocimiento especializado con la construcción de soluciones legislativas para nuestras nuevas generaciones.







ENCUENTRO DEPORTIVO CON LOS CAÑEROS DE CÁRDENAS

5 de julio de 2026

Como presidente de la Comisión de Salud, agradezco al **Mtro. Miguel García González, presidente del Colegio Profesional de Psicólogos en Salud Mental, A.C., la invitación para participar en un partido amistoso junto a los Cañeros de Cárdenas, un extraordinario equipo integrado por niños y jóvenes con síndrome de Down**. Fue un encuentro que permitió convivir de manera cercana y reconocer, a través del deporte, las capacidades y aportaciones de personas que merecen contar con espacios reales de participación.

Más que un encuentro deportivo, fue una experiencia que deja una enseñanza sobre la importancia de construir una sociedad incluyente. **El bienestar también significa poder participar, convivir, desarrollar capacidades y sentirse parte de la comunidad**. Desde la Comisión de Salud debemos mantener presente esta perspectiva, porque hablar de salud y bienestar implica también trabajar por entornos donde todas las personas puedan desarrollarse con dignidad, respeto y oportunidades.

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DE CENTLA

23 de julio de 2026

Participé en la sesión ordinaria del Comité Municipal de Salud de Centla, un espacio en el que coincidimos en la importancia de sumar esfuerzos para atender los retos que enfrenta nuestro municipio en materia de salud. Durante este encuentro reconocí el trabajo que realiza la Jurisdicción Sanitaria No. 03 de Centla, bajo la coordinación de su jefe, el **Dr. Jorge Iván Juárez Sánchez**, así como la labor de las instituciones que forman parte de este Comité.

Para la Comisión de Salud, mantener este vínculo con Centla tiene un valor especial porque permite conocer desde el territorio las necesidades que requieren atención y fortalecer la coordinación entre quienes participan en la salud pública municipal. **Los retos sanitarios no pueden resolverse desde una sola institución; requieren comunicación, coordinación y responsabilidad compartida**. Por ello, seguir cerca de quienes trabajan directamente en nuestras comunidades es fundamental para que las decisiones y propuestas que impulsamos respondan a la realidad de nuestra gente.

Salud en territorio: Escuchar, recorrer y dar seguimiento

El trabajo de la Comisión de Salud también se lleva a cabo en los espacios donde diariamente se atiende a la población. Por ello, **durante este periodo realizamos recorridos y reuniones de trabajo en hospitales y centros de salud, con el propósito de conocer directamente las condiciones en las que se prestan los servicios, escuchar al personal y fortalecer la coordinación con las autoridades** responsables.

Acercar la Comisión al territorio permite que el trabajo legislativo tenga como referencia una realidad concreta. **Cada visita representa una oportunidad para identificar necesidades, conocer los avances que se están realizando y dar seguimiento a los retos** que todavía enfrentan nuestras unidades médicas. Esta cercanía ha permitido fortalecer un trabajo coordinado con las instituciones responsables de la salud y mantener una comunicación directa para contribuir, desde nuestras atribuciones, a mejorar la atención que reciben las familias.

VISITA AL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PÉREZ"

Abril 2026

Como parte de los recorridos de trabajo de la Comisión de Salud, realicé una visita al **Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez", una de las unidades hospitalarias de mayor especialización del sistema de salud en Tabasco**. Este acercamiento permitió conocer directamente el funcionamiento de una institución que atiende padecimientos que requieren servicios médicos especializados y observar desde el territorio los retos que implica brindar atención de este nivel.

Para la Comisión de Salud, **visitar los hospitales significa acercarnos a la realidad cotidiana del personal y de las personas que acuden en busca de atención**. Escuchar y conocer directamente las condiciones en las que se desarrolla el servicio permite tener mayores elementos para acompañar las necesidades del sector y fortalecer, desde el ámbito legislativo, las acciones encaminadas a garantizar una atención digna y de calidad para la población.





REUNIÓN DE TRABAJO CON EL IMSS-BIENESTAR EN TABASCO

31 de julio de 2026

Sostuve una reunión de trabajo con el **Dr. Pablo Emmanuel Caso Torres, coordinador estatal de los Servicios de Salud del IMSS-Bienestar en Tabasco, para conocer de manera directa las acciones que se desarrollan dentro del sistema y los principales retos que enfrenta la prestación de los servicios de salud en la entidad**. Este encuentro permitió establecer un diálogo institucional sobre las necesidades que existen en las unidades médicas y la importancia de mantener una coordinación permanente entre las instituciones y el Poder Legislativo. El Congreso del Estado ha reconocido previamente al IMSS-Bienestar como uno de los actores centrales en la operación de los servicios públicos de salud en Tabasco.

Este tipo de reuniones son importantes porque permiten conocer de primera mano la operación del sistema y dar seguimiento a los temas que requieren atención. **La responsabilidad legislativa también implica abrir canales de comunicación con quienes tienen a su cargo la prestación de los servicios y encontrar, dentro de nuestras atribuciones, puntos de coincidencia que permitan avanzar** en beneficio de quienes dependen de estas instituciones para recibir atención médica.

VISITA AL CENTRO DE SALUD DE LA RANCHERÍA BENITO JUÁREZ, CENTLA

7 de agosto de 2026

Continuando con los recorridos en territorio, **visité el Centro de Salud de la Ranchería Benito Juárez para conocer de manera directa las condiciones en las que se brinda atención a las familias de esta comunidad.** Durante el recorrido pude escuchar al personal, conocer las necesidades que enfrenta la unidad y acercarme a la realidad cotidiana de quienes ahí trabajan y de quienes acuden en busca de atención.

Llegar a estas comunidades permite mirar la salud desde donde comienza la atención para muchas familias: el primer nivel. **Estos recorridos nos ayudan a comprender las necesidades que existen en las unidades, escuchar al personal y mantener una comunicación cercana con quienes conocen de primera mano las condiciones de su comunidad**. Desde la Comisión de Salud, este contacto nos permite acompañar las necesidades de Centla con mayor conocimiento y dar seguimiento a los asuntos que requieren atención.

VISITA AL CENTRO DE SALUD DE LA VILLA VICENTE GUERRERO, CENTLA

10 de agosto de 2026

En el **CESSA Vicente Guerrero continuamos este ejercicio de acercamiento a las unidades de salud de Centla**. La visita permitió conocer el trabajo que realiza el personal para atender a la población, escuchar sus experiencias y necesidades, así como identificar los retos que forman parte de la prestación cotidiana de los servicios en la comunidad.

Conocer el funcionamiento de una unidad desde el territorio permite entender que la atención en salud no depende únicamente de las decisiones que se toman en los espacios administrativos, sino también de las condiciones en las que médicos, enfermeras y demás personal desarrollan su labor todos los días. Escuchar estas voces fortalece el trabajo de la Comisión de Salud y nos permite mantener una visión más cercana de las necesidades que existen en nuestro municipio.

VISITA AL HOSPITAL GENERAL DE FRONTERA, CENTLA

14 de agosto de 2026

Como parte de este recorrido por las instituciones de salud de Centla, **visité el Hospital General de Frontera para conocer de cerca las condiciones en las que se brinda atención a las familias del municipio**. El recorrido permitió escuchar al personal, conocer las necesidades que enfrenta la institución y reconocer los retos que implica mantener los servicios de salud disponibles para una población que depende de ellos.

Acercarnos a este hospital también significa reconocer la importancia que tienen las instituciones de salud en la vida cotidiana de nuestras comunidades. Desde la Comisión de Salud, **estos recorridos nos permiten tener un contacto directo con quienes prestan los servicios, conocer las necesidades que existen y mantener un seguimiento responsable de los temas** que forman parte de la realidad de Centla.




TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
ELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA ENFERMERA Y EL ENF
ENTREGA
TOS A LA LABOR HUMANÍSTICA Y PROFESIONAL DE E
ermosa, Tab
a 13 de mayo
026


TABASCO
SALUD
RECONOCIMIENTO
Faviola Pablo Enriques
TABASCO
SALUD
RECONOCIMIENTO
Osiris Sánchez Rodríguez



VI. CONVENIOS QUE SE CONVIERTEN EN OPORTUNIDADES

Una parte importante del trabajo realizado durante este periodo ha sido buscar que la gestión también se traduzca en oportunidades concretas para las familias. Por ello, impulsamos convenios con instituciones de educación superior y prestadores de servicios médicos, procurando que los acuerdos no se quedaran solamente en la firma de un documento, sino que representaran beneficios reales y accesibles para quienes más los necesitan.

Estos convenios han permitido acercar opciones educativas, becas, consultas médicas, estudios y servicios especializados a las familias de Centla, reduciendo costos y facilitando el acceso a servicios que, en otras circunstancias, pueden representar un esfuerzo económico importante. Para mí, la vinculación institucional tiene sentido cuando logra convertirse en una herramienta útil para la gente.

Educación superior: Más oportunidades para nuestros jóvenes

INSTITUTO UNIVERSITARIO ESPARTA, CAMPUS VICENTE GUERRERO

Durante este año de actividades concretamos un convenio con el Instituto Universitario Esparta, Campus Vicente Guerrero, con el propósito de abrir mayores oportunidades para quienes desean continuar con sus estudios profesionales. **A través de este acuerdo, los alumnos e interesados pudieron acceder a un 50% de descuento en la inscripción durante el mes de julio y, para quienes realizaron su registro mediante nuestro equipo de atención, se gestionó un apoyo adicional para obtener un 30% de descuento en la mensualidad durante toda la carrera**.

A la fecha, **más de 70 jóvenes han recibido este beneficio. Para mí, cada uno representa mucho más que una cifra: representa una persona que está buscando prepararse, una familia que hace un esfuerzo para que sus hijos puedan estudiar y una oportunidad para que nuestros jóvenes puedan construir un mejor futuro** sin que la distancia o el costo sean una barrera. Agradezco al Instituto Universitario Esparta, Campus Vicente Guerrero, por su apertura y disposición para hacer posible este acuerdo.

INSTITUTO UNIVERSITARIO METROPOLITANO DE VILLAHERMOSA, SEDE CENTLA

También **suscribimos un convenio con el Instituto Universitario Metropolitano de Villahermosa (IUMV), sede Centla, mediante el cual las y los estudiantes pueden acceder a una beca del 50% de descuento en su colegiatura, reduciendo el costo mensual de 2 mil pesos a mil pesos**. Este beneficio busca facilitar la permanencia de los estudiantes y contribuir a que las condiciones económicas no sean un impedimento para continuar con su preparación profesional.

A través de este convenio se han otorgado más de 35 becas. Agradezco especialmente a la Dra. Gladys López Gómez, directora del plantel Centla, y a la Lic. Carla Guadalupe Zurita Barahona, directora general del Instituto, por su apertura y voluntad para construir este acuerdo. Cuando una institución educativa abre sus puertas y encontramos la manera de reducir las barreras económicas, estamos generando una posibilidad real para que más jóvenes de Centla puedan seguir estudiando.

Acceso a servicios médicos: cuidar también es acercar

CONVENIO CON ASOCIACIÓN SANTA FE

En materia de salud, **establecimos un convenio con Asociación Santa Fe para facilitar el acceso a estudios de imagen y atención con especialistas, mediante descuentos de hasta el 50% para las familias de Centla**.

A través de este acuerdo, **más de 120 personas han podido acceder a estos servicios en mejores condiciones económicas**. Este tipo de convenios responde a una realidad que conocemos de cerca: cuando una familia necesita un estudio especializado o una consulta, el costo puede convertirse en una barrera para atender oportunamente un problema de salud. Por eso buscamos generar alternativas que permitan que la atención llegue antes y sea más accesible.



BIOMEDICAL CENTER: ATENCIÓN MÉDICA AL ALCANCE DE LAS FAMILIAS

Uno de los convenios que mayor impacto ha tenido durante este periodo es el establecido con Biomedical Center, mediante el cual acercamos consultas médicas completamente gratuitas, disponibles durante este año en un horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

Además de las consultas, **las familias pueden acceder a estudios sanguíneos y de laboratorio a precios subsidiados, entre ellos química sanguínea y hemoglobina, así como medicamentos a precios subsidiados. También se han acercado servicios como ultrasonidos y electrocardiogramas a costos simbólicos**, procurando que el precio no sea un obstáculo para atender la salud.

Durante este año se han brindado más de 420 consultas médicas gratuitas. Detrás de cada consulta hay una persona que pudo ser atendida sin tener que elegir entre cuidar su salud o destinar ese recurso a otra necesidad de su familia. Esa es la razón por la que considero que la gestión social debe buscar resultados concretos: acercar servicios, reducir costos y abrir alternativas para quienes más lo necesitan.

Un convenio cobra sentido cuando llega a la vida de nuestra gente. Porque detrás de cada beneficio hay una familia que busca una oportunidad para salir adelante, estudiar, cuidar su salud o mejorar sus condiciones. ***Esa es la razón de vincularnos: convertir acuerdos en oportunidades reales***.



Cada convenio representa una oportunidad cuando logra traducirse en algo que las familias pueden sentir en su vida diaria. **Una beca puede abrirle la puerta a un joven para continuar sus estudios; una consulta o un estudio médico puede significar tranquilidad para una familia; y un servicio a menor costo puede aliviar una carga económica**. Detrás de cada uno de estos beneficios hay una necesidad concreta que buscamos atender.

Por eso, **seguiré impulsando alianzas que sumen capacidades y acerquen nuevas alternativas a nuestra gente**. La vinculación institucional cobra verdadero sentido cuando deja de ser un documento firmado y se convierte en una herramienta para generar oportunidades, cuidar la salud, apoyar la educación y contribuir al bienestar de las familias de Centla.



VII. Reconstrucción del tejido social

La acción social, así como la reconstrucción del tejido social, han sido una parte importante del trabajo realizado durante este periodo. Además de atender necesidades concretas mediante apoyos y gestiones, **he buscado generar espacios que permitan a las familias convivir, participar y fortalecer los vínculos que existen dentro de sus propias comunidades**.

Cada acción responde a una realidad distinta: apoyar a una escuela, acercar servicios de salud, facilitar herramientas para las actividades comunitarias o crear espacios de convivencia para niñas, niños y familias. Son acciones que parten de escuchar y de entender que el bienestar de una comunidad también se construye fortaleciendo sus espacios de encuentro y participación.

EQUIPAMIENTO A ESCUELAS E IGLESIAS

Durante este periodo **contribuimos al equipamiento de escuelas de distintas comunidades con 12 estufas industriales, atendiendo necesidades que forman parte de la operación cotidiana de estos espacios educativos. También gestionamos la entrega de 16 molinos para iglesias de distintas rancherías y localidades de nuestro municipio**, facilitando herramientas que apoyan sus actividades y que representan una alternativa más accesible para las personas que participan en ellas.

Estos apoyos tienen un sentido que va más allá de la entrega de un bien. Una herramienta puede facilitar el trabajo de una comunidad, mientras que el equipamiento de una escuela puede mejorar las condiciones en las que se desarrollan sus actividades. Por eso, nuestra intención ha sido escuchar las necesidades y buscar alternativas que tengan una utilidad concreta para las personas.



BRIGADA MÉDICA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

El 18 de junio de 2026 **llevamos la campaña "Regálale un Gol a tu Salud" a las y los trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Centla**, acercando acciones de prevención y cuidado de la salud hasta su propio espacio de trabajo. Fue una oportunidad para compartir con ellos un mensaje sencillo pero importante: **cuidar nuestra salud no debe quedar para después, especialmente cuando una revisión oportuna puede ayudarnos a detectar un riesgo y tomar decisiones a tiempo**.

Acercar la prevención también significa entender la vida cotidiana de nuestra gente. **Muchas veces, entre el trabajo, la familia y las responsabilidades de cada día, la salud termina quedando en segundo plano**. Por eso buscamos llevar estas acciones hasta los lugares donde las personas estudian, trabajan y conviven, facilitando el acceso a servicios preventivos y haciendo de la salud una tarea más cercana, accesible y presente en nuestra vida diaria.

BRIGADA MÉDICA EN APOYO A LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS

El 27 de agosto de 2026 **llevamos una brigada médica a las instalaciones de la Policía Estatal de Caminos, acercando servicios de atención y prevención a las y los elementos que todos los días cumplen una labor fundamental para mantener la seguridad y tranquilidad de las familias tabasqueñas**. Esta jornada nos permitió recordar algo que a veces dejamos de lado: quienes dedican su trabajo a cuidar de los demás también necesitan tiempo y espacios para cuidar de su propia salud.

Agradezco al **Comisario Mtro. Juan M. Hernández, director general de la Policía Estatal de Caminos, por su disposición para hacer posible este encuentro**. Acercar la atención hasta su lugar de trabajo no solo representa una acción de prevención, sino también una manera de reconocer el esfuerzo de quienes diariamente salen a cumplir con su responsabilidad. Cuidar a quienes nos cuidan también es una forma de construir bienestar y de entender la salud como un derecho que debe estar cerca de todas y todos.

CINEMADERAFEST

A través de CineMaderaFest llevamos actividades de convivencia y recreación a las comunidades de Simón Sarlat, La Yuquera, Benito Juárez y Carlos A. Madrazo, beneficiando a más de 360 niñas y niños y más de 135 familias.

La intención de estas jornadas ha sido generar algo que muchas veces hace falta en nuestras comunidades: espacios para convivir. Una función de cine puede parecer una actividad sencilla, pero cuando una familia se reúne, cuando niñas y niños comparten con sus vecinos y cuando la comunidad vuelve a ocupar sus espacios para disfrutar juntos, se fortalecen los vínculos que nos unen.

Por eso, CineMaderaFest forma parte de una visión de acción social que no se limita a atender una necesidad material. También **quiero reconstruir el tejido social desde lo cotidiano: recuperando la convivencia, acercándonos a las familias y generando momentos que fortalezcan el sentido de comunidad**.

APOYO HUMANITARIO ANTE LAS INUNDACIONES

Ante las afectaciones provocadas por el frente frío número 41, acudí a la comunidad de Villa Vicente Guerrero para acompañar de manera directa a las familias que enfrentaban las consecuencias de las inundaciones. No quise que este fuera un tema visto desde la distancia; recorrí las zonas afectadas, caminé junto a las familias y conocí de primera mano las condiciones que estaban viviendo. En momentos como estos, estar presente tiene un significado distinto: es hacer saber a las personas que no están solas y que, dentro de nuestras posibilidades, cuentan con alguien dispuesto a acompañarlas.

Como parte de esta atención, **hice entrega de alrededor de 60 despensas a familias afectadas, procurando llevar un apoyo que pudiera contribuir a resolver algunas de las necesidades más inmediatas**. Más allá del número de despensas entregadas, lo importante fue acercarnos a quienes en ese momento estaban enfrentando una situación difícil y hacerles sentir que su comunidad no estaba sola. Cada familia tiene una historia distinta detrás de una inundación: hogares afectados, pertenencias perdidas y la preocupación constante por recuperar poco a poco la normalidad.





Para mí, este momento tuvo además un significado profundamente personal. **Villa Vicente Guerrero es una comunidad en la que he vivido durante 17 años; aquí he echado raíces, he crecido y he construido una parte importante de mi vida. Por eso, estar ahí cuando las familias atravesaban una situación de emergencia no fue solamente una responsabilidad derivada del cargo; fue también una manera de corresponder a la tierra y a la gente que me ha permitido formar parte de ella**. Cuando una comunidad que sentimos nuestra enfrenta una dificultad, acompañarla deja de ser una opción y se convierte en un deber humano.

La atención de una emergencia no termina con la entrega de un apoyo. También implica escuchar lo que las familias están viviendo y reconocer que muchas de estas situaciones requieren soluciones que vayan más allá de la respuesta inmediata. **Por ello, además de estar presentes durante la contingencia, asumimos el compromiso de llevar al Congreso las inquietudes y necesidades de las comunidades afectadas, buscando impulsar acciones que permitan prevenir y atender de mejor manera este tipo de situaciones en el futuro**.

Esta experiencia reafirmó algo que ha guiado nuestro trabajo durante este periodo: **los cargos públicos tienen límites, pero la voluntad de servir siempre puede encontrar una manera de ayudar. Estar cerca de la gente significa acompañarla cuando las cosas van bien, pero también —y especialmente— cuando enfrenta momentos difíciles**. Porque la acción social adquiere su verdadero sentido cuando nace de la empatía, se convierte en presencia y termina en acciones concretas para quienes más lo necesitan.

En Centla, estar cerca no significa solamente visitar una comunidad; significa caminar sus calles, escuchar a su gente y responder cuando más se necesita. **Ese es el sentido de este trabajo: mantenernos presentes, acompañar a nuestras familias y hacer de la cercanía una forma permanente de servir.**





MENSAJE FINAL

Al cerrar este segundo año de trabajo, **me quedo, antes que nada, con las personas, con las familias que me han abierto las puertas de sus comunidades, con quienes han compartido conmigo sus necesidades y con quienes, desde distintos espacios, trabajan todos los días para sacar adelante a Centla**.

Este informe reúne iniciativas, gestiones, recorridos, convenios y acciones, pero detrás de cada una hay una historia y una necesidad que escuchamos. **Para mí, representar a Centla significa estar cerca, conocer nuestra realidad y procurar que el trabajo del Congreso se traduzca en soluciones y oportunidades** para nuestra gente.

Creo en una forma de hacer política donde las personas estén primero; en los principios del Humanismo Mexicano, en la solidaridad, en la justicia social y en la convicción de que **nadie debe quedarse atrás**. Por eso seguiremos trabajando de frente, escuchando a nuestras comunidades y construyendo con ellas.

Sé que todavía tenemos retos importantes por delante. Lo que hemos avanzado nos compromete a seguir; lo que falta nos obliga a trabajar con mayor fuerza. **Estoy listo para asumir los nuevos desafíos y continuar** llevando al Congreso las voces de nuestra gente.

Agradezco profundamente a quienes han confiado, participado y caminado junto a nosotros durante este segundo año. **Mi compromiso es seguir estando donde se necesita: en las comunidades, en las instituciones y en cada espacio donde podamos servir**.

Soy **#TúDiputadoElíasMadera**, por eso seguiré trabajando por Centla y por Tabasco. Desde el Congreso, desde el territorio y desde cada espacio donde podamos servir, **mantendré como máxima una convicción sencilla, pero profunda: el poder público debe estar al servicio del pueblo**.

Dip. Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero
Presidente de la Comisión de Salud del
H. Congreso del Estado de Tabasco.




ELÍAS
MADERA
DIPUTADO LOCAL
PRESIDENTE DE
COMISIÓN
PEMEX










Red de jóvenes del
Dr. Elías Madera
EN APOYO A LA
DRA. CLAUDIA SHEINBAUM
¡NO ESTÁS SOLA, LOS
JOVENES TE RESPALDAN!
Red de jóvenes del
Dr. Elías Madera
EN APOYO A LA
DRA. CLAUDIA SHEINBAUM





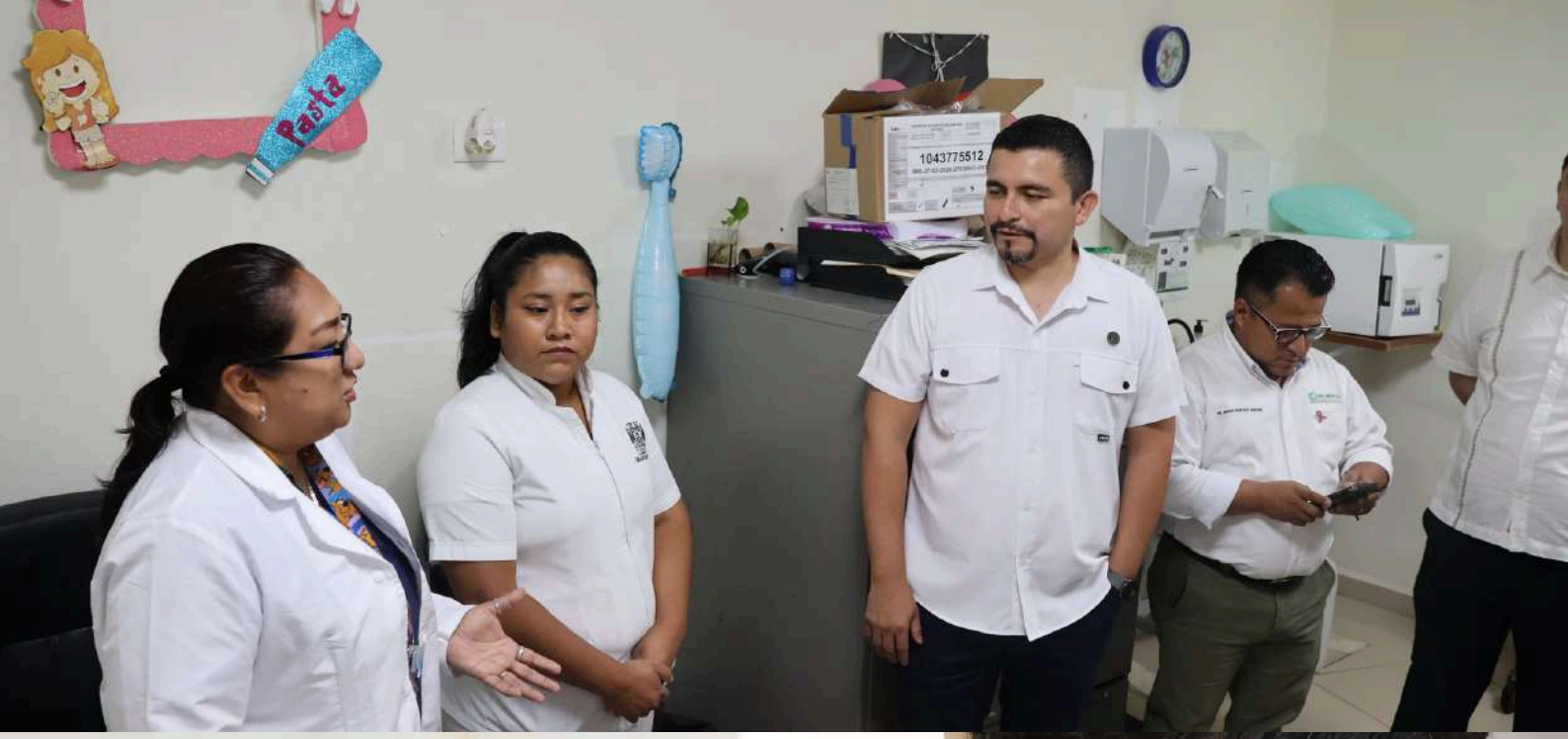


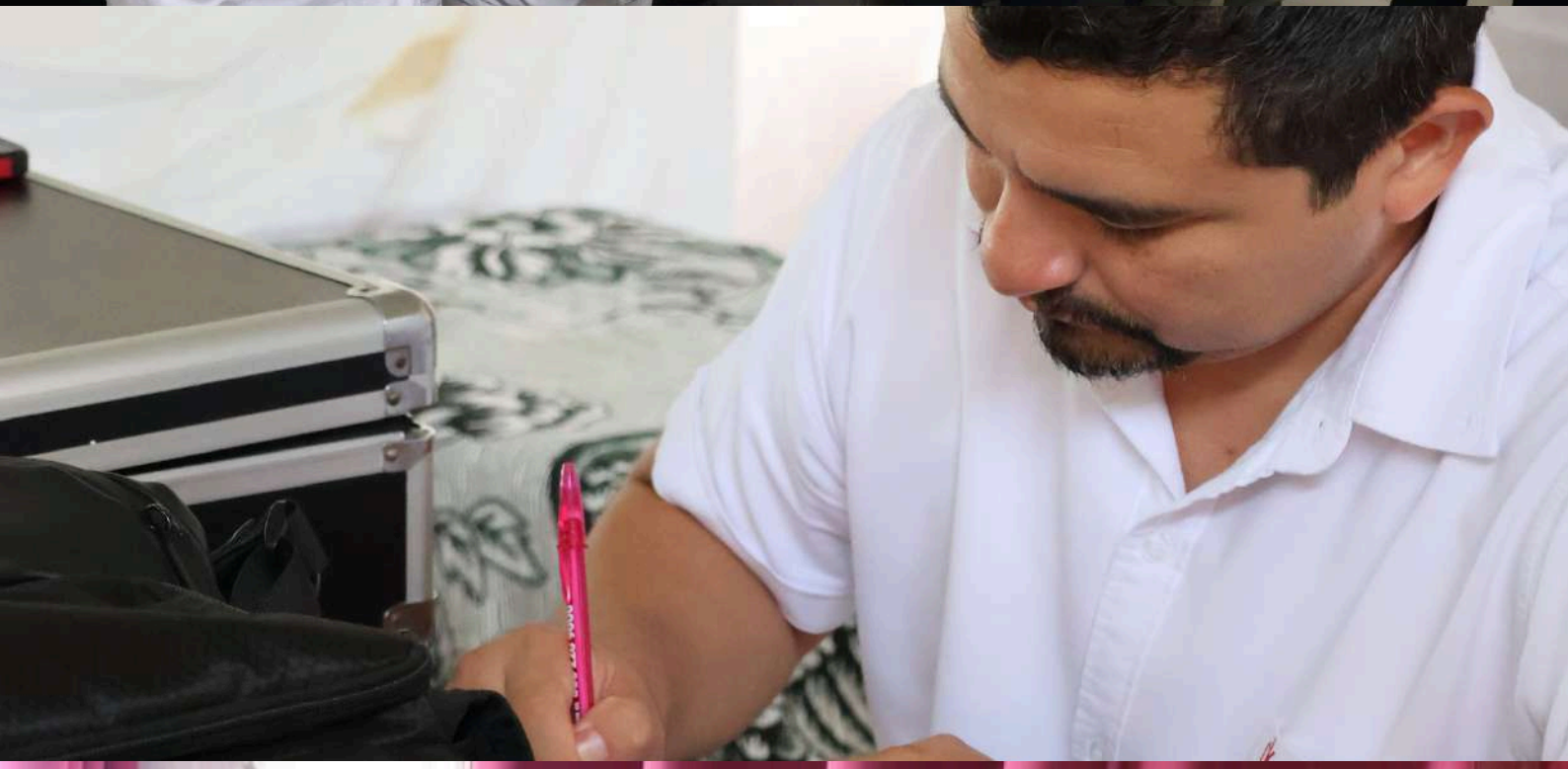

CINE
MADERA
FEST






SALUD
Educación
¡PARTICIPA! Unidos eliminamos criaderos
SALUD
SEP
DRS
UNIDAD ACADÉMICA
Vicente Guerrero, Centla
MARINA


Pasta
1043775512




SALUD
SALUD
SALUD




LEGISLATURA
AUTISMO




LIC MANUEL SANCHEZ MARMOL
CNEL GREGORIO MENDEZ MAGAÑA
CNEL ANDRES SANCHEZ MAGALLANES
SANTIAGO OCAMPO CANO
LIC CARMEN SANCHEZ MAGALLANES
LIC RAFAEL MARTINEZ DE ESCOBAR
JOSE EDUARDO DE CARDENAS Y ROMERO
LIC JOSE MA PINO SUAREZ
LIC TOMAS GARRIDO CANABAL
CARLOS PELLICER CAMARA
LIC CARLOS A MADRAZO BECERRA
UNIV JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
PROFA ROSARIO MARIA GTZ ESKILDSEN
LIC FRANCISCO J SANTAMARIA
JOSÉ N ROVIROSA ANDRADE
UNIDOS MEXICANOS.
SOBERANO DE TABASCO.
1915 - 2015, CENTENARIO
2021, BICENTENARIO
ARMADA DE MÉXICO
2023, BICENTENAR
MILITAR




H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2024-2027


SERVICIOS
IMSS-BIEN
NIDAD DE
SS-BIENES


ANDRADE
LEALTAD Y SE
015, CENTEN
BICENTEN
DE M
PARTICIPANTE


Raised


LXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO